EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — Nro. 17.868 | 14 páginas | Precio: $ 0,90 | SANTA FE, SABADO 2 DE JUNIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Cámpora habló en el congreso cegetista

Exhortó a los trabajadores a cumplir con sacrificio, austeridad y abnegación la voluntad popular para la reconstrucción nacional

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Con asistencia del presidente de la República, Dr. Héctor J. Cámpora, se realizó hoy la sesión de clausura del congreso nacional extraordinario "Argentina liberada", de la Confederación General del Trabajo.

Asistieron al acto el vicepresidente, Dr. Vicente Solano Lima; los ministros de Trabajo, Ricardo Otero; de Hacienda y Finanzas, José B. Gelbard; de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Juan Carlos Puig, y de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo; el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. José María Castiñeira de Dios; delegados cegetistas de todo el país y representantes de entidades gremiales de 62 países, quienes se encuentran en esta capital especialmente invitados por la CGT argentina.

La sesión dio comienzo a las 11.15 y se desarrolló en los salones del centro cultural "General San Martín". El jefe del Estado llegó al lugar minutos antes, en compañía de su edecán de turno, vicecomodoro Carlos Medina, y del Sr. Castiñeira de Dios. A su arribo, la Orquesta Sinfónica Municipal hizo escuchar los compases de "Ituzaingó", la marcha presidencial.

Ya en el recinto de sesiones, el presidente recibió el saludo de las autoridades presentes y fue aclamado por delegados y público. Se escucharon aplausos y estribillos de reafirmación de la causa popular y de sus líderes.

En el estrado donde tomaron ubicación las autoridades, a la derecha del presidente se ubicó José Rucci, secretario general de la CGT, quien vestía una camisa a cuadros, sin corbata, en contraste con los presentes, todos ellos con trajes de calle.

La Sinfónica Municipal ejecutó el Himno Nacional, que fue coreado por los presentes, al igual que la marcha "Los muchachos peronistas". De esa manera dio comienzo el acto.

Luego de la ejecución de la canción patria y de la marcha partidaria, los presentes guardaron un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón.

Palabras de Rucci

De inmediato usó de la palabra José Rucci quien, entre otras cosas, dijo: "Este congreso tiene su contenido: demostrar a propios y ajenos que lo que ocurrió el 11 de marzo es un hecho histórico" agregando: "El movimiento obrero argentino no se limita a prestar un apoyo retaceado a ese gobierno popular que se impuso el pueblo, asume la responsabilidad histórica de identificarse con ese gobierno, tener sus mismos postulados y abrir la tranquera ancha hacia el camino de nuestra liberación".

Dijo seguidamente que "nada ni nadie conseguirá desviar al movimiento obrero. Nada ni nadie conseguirá engañarlo", para destacar seguidamente: "Tenemos una sola bandera, la azul y blanca, y una sola patria: la que nos legaron nuestros mayores; a ella nos debemos y por ella vamos a pelear".

Finalizada la exposición de Rucci, a las 11.40 inició su mensaje de clausura el presidente Cámpora.

(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, habla en el acto de clausura del congreso nacional extraordinario de la CGT colocado bajo el lema "Argentina liberada". Asisten el vicepresidente, Dr. Vicente Solano Lima, ministros y altas autoridades, y el secretario general de la central obrera Sr. José Rucci

Conceptos del presidente

El presidente Héctor Cámpora exhortó este mediodía a los trabajadores a cumplir con el mandato de la voluntad popular empleando "las armas del sacrificio, la austeridad y la abnegación", en la "dura tarea de la reconstrucción nacional".

El jefe de Estado inició un mensaje señalando que su gobierno, "el gobierno popular", se hacía presente con orgullo en esa reunión de trabajadores. De inmediato historió los primeros pasos del movimiento obrero organizado argentino, a partir de la asunción del entonces Cnel. Juan Domingo Perón, al frente de la Secretaría de Trabajo en 1943; enfatizó que el gobierno popular sólo se hizo posible gracias a la lucha en la que cupo gran parte al movimiento obrero, y agregó que ahora el gobierno del pueblo considera plantear con franqueza cuáles son y deben ser las condiciones para lograr el bienestar general anhelado por todos.

Cámpora sintetizó esos recurrimientos en los siguientes puntos:

—Ayer he concluido una serie de reuniones con los gobernadores elegidos por el pueblo. He escuchado la síntesis dramática del estado de calamidad en que el régimen antipopular nos ha dejado.

—Sólo el concurso abnegado de todos permitirá concretar los objetivos de la reconstrucción.

"Todos, desde el jefe del Estado hasta el último funcionario, son los responsables de llevar a buen fin la tarea propuesta. Somos responsables ante el pueblo, ante la historia y responsables ante nuestro líder y conductor el Gral. Juan Perón".

—El papel que cabe a los trabajadores es grande y decisivo, parece sobrehumano, pero hay que hacerlo, porque ya se hizo una vez.

Retornó luego a 1945 y evocó los momentos en que surgió el gobierno peronista y se afianzó la clase trabajadora "hasta ese momento desplazada".

Rindió homenaje al 17 de octubre de ese mismo año y exaltó la memoria de Eva Perón.

Añadió luego que las masas que liberaron a su líder en aquella oportunidad lo llevaron cinco meses después al gobierno de la Nación. "Comenzó así una nueva etapa en la historia argentina", subrayó.

"Su instrumento —dijo— fue la Confederación General del Trabajo. Se inició sobre esta base la construcción de una comunidad organizada, dueña de sus destinos".

Enumeró también los logros laborales obtenidos durante el gobierno peronista y sostuvo que "en torno a esas conquistas se forjó una unidad indisoluble.

"Esta unidad —añadió— resistió todos los intentos del régimen que apeló a la persecución, a la violencia, a la corrupción y a la disolución de los sindicatos, pero todo ello fue vano y se estrelló contra una muralla de lealtad.

"Esa muralla —puntualizó— está en pie, acaba de imponer su victoria en las urnas y en las calles sobre un régimen, un régimen que se repliega dejando un país en ruinas ante un pueblo victorioso".

Agregó que el pueblo, ante ese desafío, debe llevar ahora una batalla dura pero pacífica. "Las armas a emplear son ahora las armas del sacrificio, de la austeridad y la abnegación".

Dijo que el pueblo quería ver a sus hijos trabajadores resurgiendo en todos los niveles "para lograr que la conquista justicialista sea realidad, trazando con los empresarios nacionales planes de creación de riqueza para el bien de la Nación y bien a los trabajadores.

"Sé que ustedes —dijo— asumirán el desafío de la hora. Son responsables tanto como nosotros de que la reconstrucción nacional sea posible. Cumplamos, compañeros, con este mandato.

"En esta nueva etapa por la lucha de la independencia de la patria, la CGT volverá a ser la columna vertebral del movimiento obrero organizado", afirmó.

Señaló que "su palabra será voz de razón y de justicia para nuestro gobierno, que escucharemos siempre para no perder el rumbo.

"Ejerceré el poder, añadió, con la firmeza de convicciones, con la serenidad, responsabilidad, abnegación y patriotismo que son características de nuestros trabajadores. Como un trabajador más sin soberbias, sin abusos, sin desplantes; con tolerancia, con respeto y con auténtica vocación de peronista.

"Así, compañeros, me sentiré un obrero más de nuestra Argentina. Y sentiré el orgullo de que todos y cada uno de ustedes me llame compañero", concluyó.

Suprimieron un organismo de la policía

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Fue suprimido "el funcionamiento del Departamento de Informaciones Antidemocráticas de la superintendencia de seguridad de la Policía Federal".

El anuncio fue formulado este mediodía por el subsecretario del ministerio del Interior, Dr. Domingo Alfredo Mercante, a los periodistas destacados ante la Casa de Gobierno.

El decreto respectivo, señaló Mercante, fue firmado en la víspera por el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora.

En el artículo segundo del mismo, se determina además que "el jefe de la policía fiscalizará la destrucción de todo el material acumulado en los archivos de la dependencia citada, cuyo funcionamiento se suspende, y procederá a la redistribución de su personal.

Se establecen relaciones con Corea del Norte

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Los gobiernos de Argentina y Corea formalizaron anoche el establecimiento de relaciones diplomáticas y decidieron instalar embajadas en las capitales de ambos países a breve plazo.

El acto de formalización de relaciones se realizó en el palacio San Martín, sede de la cancillería argentina y fue presidido en forma conjunta por el ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Puig y el vicepresidente de Corea del Norte, Kan Ryang Ub, quienes suscribieron las actas respectivas.

El documento firmado por ambos funcionarios, cuyo texto fue distribuido en las capitales de los dos países es el siguiente:

"Los gobiernos de la República Argentina y de la República de Corea han decidido establecer relaciones diplomáticas a nivel de embajadores sobre la base del respeto recíproco a los principios de soberanía, no intervención en sus asuntos internos o externos, igualdad y beneficio mutuo, a partir del día primero de junio de 1973.

"Ambos gobiernos reafirman que el respeto a dichos principios es indispensable para promover la liberación de los pueblos del tercer mundo y estimular sus relaciones de amistad y cooperación en todos los campos.

"Los dos gobiernos acuerdan especialmente desarrollar las relaciones económicas y aceptar las medidas necesarias a tal efecto.

"Hecha en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, el primer día del mes de junio de 1973".

GANO MONZON

(Radiofoto UPI)

MONACO, 2. Los boxeadores Carlos Monzón, de Argentina, campeón mundial de los medianos, y Emili Griffith, de Estados Unidos de América, en el momento de oficializar esta mañana sus pesos —72,100 y 71,350 kg., respectivamente— para la pelea de esta noche en el Estadio "Luis II" de esta capital. Atrás aparece el manager y técnico del campeón, Amílcar Brusa

En el estadio "Louis II" de Montecarlo, principado de Mónaco, se llevó a cabo hoy el combate entre el campeón mundial de los medianos, el santafesino Carlos Monzón (72,100) y su desafiante Emili Griffith (72,350) que controló el italiano Brambilla. La pelea fue transmitida por televisión a todo el mundo.

Sorprendió el peso del argentino, bastante inferior al límite de la categoría, que es de 72 kilos 500 gramos. Griffith estuvo en lo que se vaticinaba pues originalmente fue un medio mediano y después ascendió de categoría.

Notable expectativa despertó la confrontación, televisada en directo para casi todo el mundo. Gran cantidad de público se instaló en el estadio, y se advirtió la presencia de destacadas figuras de la política, el cine y el deporte en general.

Griffith primero

El primero en ascender al ring fue el pugilista norteamericano, haciéndolo de inmediato el campeón del mundo. Flameaban en el estadio las banderas de Mónaco, Italia, Estados Unidos y nuestra enseña nacional.

Sumamente emotiva resultó la ceremonia preliminar y el momento culminante fue cuando una banda ejecutó los himnos nacionales de Argentina y Estados Unidos. Monzón lucía una bata oscura y Griffith una de color claro.

En el rincón del argentino se ubicaron Amílcar Brusa, Juan Carlos Lectoure, promotor del Luna Park y Patricio Russo, preparador físico. Gil Clancy dirigía el rincón del estadounidense.

El combate

Exactamente a las 18.30, hora argentina, se inició el combate, después de las instrucciones del árbitro.

Monzón ocupó el centro del ring y Griffith atacó sobre él. El argentino trató de establecer distancia con la izquierda. Izquierda de Griffith y uno-dos de Monzón. El norteamericano avanzó con cabeza adelantada. Dos derechas seguidas de Carlos Monzón sobre su adversario, que asumió, tal como se preveía, la iniciativa.

Derecha de Monzón y Griffith aprisionó su brazo, mereciendo la amonestación del público. Round empatado.

Segundo round

Se sentó Griffith, no así el challenguer durante el descanso. Siempre Griffith tratando de acortar distancias y Monzón procurando impedirlo. Derecha arriba del norteamericano y contragolpe de Monzón de izquierda. Potente derecha de Griffith que se perdió en el vacío. Acometida del desafiante y Monzón fue llevado contra las cuerdas. El campeón lucía tranquilo y varias veces logró ubicar su derecha. Sobre el final del asalto nueva amonestación para Griffith por usar la cabeza antirreglamentariamente. Round empatado.

Tercer round

Acometió ferozmente E. Griffith y empujó al argentino. Izquierda y derecha de Carlos Monzón y otro cabezazo de Griffith. Siguió en la iniciativa Emili Griffith y cuando Monzón estaba contra las sogas le aplicó otro cabezazo. Dos derechas de Monzón a la zona baja y contragolpe de Griffith al rostro del argentino. Más decidido Monzón, por momentos asumió la iniciativa del combate ante su muy difícil adversario. Round empatado.

Cuarto round

Una derecha de Monzón se perdió en el vacío al comenzar el cuarto asalto.

Griffith volvió a la iniciativa y apretó a Carlos sobre un rincón. Tras una mano poderosa del campeón, el moreno lo llevó por delante en acción espectacular. Buen accionar del argentino que dio con uno-dos plenamente al rostro. Carlos no olvidó castigar abajo y Griffith pareció comenzar a sentir el esfuerzo. No obstante siempre resultó peligroso rival para el argentino. Round de C. Monzón.

Quinto round

Apenas iniciado el round Griffith aplicó poderoso golpe al rostro de Monzón, que se sonrió. Llamado de atención para el argentino por pegar en la nuca y sucesión de izquierdas de C. Monzón, tratando de que no se arrime su rival. Varios golpes de ambas manos del santafesino e indecisión de Griffith en el centro del cuadrado. La derecha de C. Monzón fue arma fundamental del argentino que comenzó a dominar al rival. Griffith sólo atinó a atacar en forma desordenada y sin efectividad. Round de Monzón.

Sexto round

Reconvención del juez a los dos para que no cometan infracciones. A Monzón le solicitó que no utilizara sus brazos para bajar la cabeza del adversario. El santafesino siguió esperando el ataque de Griffith para recibirlo con golpes de las dos manos. Cada vez eran más espaciados los envíos de E. Griffith que tocaban al campeón. Izquierda y empujón de Monzón sobre E. Griffith. Round de Monzón.

Séptimo round

Como siempre el norteamericano salió atacando, pero sin llegar. Excelente jabeo de izquierda del campeón, impidiendo que Griffith se acercara. Mucho menos constante la iniciativa del adversario y muy seguro el accionar del campeón mundial. Los dos erraron varios golpes, pero la izquierda de Monzón seguía manteniendo en distancia al rival. Neto cabezazo del estadounidense, que no advirtió el árbitro. Round de Monzón.

Octavo round

Lucha cuerpo a cuerpo al iniciarse este round. Neta derecha de Monzón sobre el rostro. Sucesión de derechas e izquierdas del campeón y derecha de Griffith que sorprendió mal parado al argentino. Embestida de Griffith y uper-cut de Monzón. El campeón pareció tomarse un respiro y Griffith trató de aprovecharlo. Muy ciego el ataque de Griffith, tirándose sobre el campeón que trabó. Uno-dos de C. Monzón y un esquive del campeón, casi hace dar el golpe enviado por Griffith en el árbitro. Round empatado.

Noveno round

Persistió Griffith en su ofensiva tenaz y aplicó una derecha en los primeros segundos. Estático Monzón en el medio del ring siguió trabajando bien con la mano izquierda abriendo camino a su derecha. No hubo golpes netos en los primeros momentos de este capítulo. A menudo, Griffith tenía que saltar para tratar de llegar a su adversario con sus envíos. Muy pocas veces lo consiguió. Round de Griffith.

Décimo round

Golpe arriba y abajo de Monzón y respondió Griffith con derecha a la cara. La pelea seguía con similar trámite, con el norteamericano al ataque y Monzón muy contemplativo. El combate era más lento, como si los dos estuvieran cansados. Mucho trabajo para el árbitro en este round, donde no hubo muchos golpes acertados. Round empatado.

Undécimo round

Nuevamente fue Griffith el primero en atacar. Golpe a la zona baja de Griffith, mientras Monzón seguía trabajando de izquierda aunque con menor potencia que en vueltas anteriores. Acciones confusas en esta vuelta y nueva advertencia a E. Griffith por avanzar con la cabeza adelantada. Round empatado.

Decimosegundo round

Volvió a tocar Monzón con varias izquierdas sobre la frente de Griffith. Separación del árbitro y buen trabajo del argentino, frenando a su adversario y dos derechas seguidas del campeón, una de ellas abajo. Más sereno y contundente, Monzón dominó a su adversario. Buen esquive del argentino que volvió con gancho de derecha. Round de Monzón.

Decimotercer round

Quedaron trabados ambos rivales al comenzar la vuelta. Con izquierda permanentemente en movimiento, Monzón impidió que se le acercara Griffith. Lindos cruces de derechas de Monzón que se "estrellaron" sobre el rostro de Griffith, que abrió exageradamente la boca. Desorientado, Griffith sólo atinaba ir hacia adelante. Buena tarea de Carlos en este capítulo. Round de Monzón.

Decimocuarto round

Muy bien Monzón cuando cruzó izquierda y derecha sobre el rostro de Griffith. El norteamericano ya no atacaba con tanta convicción. Corte sobre la cara de Griffith, en la ceja derecha. La izquierda de Monzón, que se mostraba muy tranquilo, causó estragos en Griffith. El argentino era neto dominador y Griffith parecía "groggy" sobre el final de la vuelta. Round de Monzón.

Decimoquinto round

Griffith salió con todo, pero no logró conectar golpes efectivos. Esquives del campeón y permanente jabeo de izquierda. Izquierda de Griffith, en permanente iniciativa y golpes de Monzón, más de contención que enviados con el propósito de terminar la pelea. Sin embargo, en un rincón neutral, le colocó varios golpes el argentino a su rival, cuando faltaban 20". Round de Monzón.

¡Ganó Monzón!

Pasaron varios minutos después que finalizara el combate. Las autoridades desalojaron al público que había ganado el ring y, finalmente, el árbitro levantó la mano del campeón anunciando la victoria del santafesino y sin determinar cuál había sido, en particular, el fallo de cada uno de los jurados.

Arribó a Ezeiza el avión secuestrado

Culminó así una odisea de 3 días y un periplo por varios países de los ocupantes del aparato colombiano.- Los asaltantes huyeron

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La dramática odisea de un avión colombiano pirateado hace tres días por dos individuos armados, concluyó esta madrugada aquí luego de que ambos secuestradores consiguieran escapar durante una escala previa que hizo la aeronave en el aeropuerto chaqueño de Resistencia, mil kilómetros al norte de esta capital.

El avión había arribado anoche al aeropuerto El Plumerillo, en Mendoza, procedente de Lima y tras reabastecerse de combustible cruzó de oeste a este el territorio argentino y aterrizó en Resistencia.

Desde ahí el aparato se dirigió a Asunción, Paraguay, y tras escasos minutos de permanencia levantó vuelo imprevistamente y retornó a Resistencia donde, según lo declaró el propio comandante de la aeronave, Hugo Molina, los secuestradores consiguieron fugar.

Finalmente, a las 3.24, el avión aterrizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza, en medio de un espectacular despliegue de efectivos policiales y bomberos que hizo presumir inicialmente que los secuestradores aún se encontraban en la máquina.

La aeronave, un cuatrimotor del Servicio Aeronáutico de Medellín (SAM) fue asaltada tres días atrás cuando efectuaba un vuelo de cabotaje en Colombia. Desde entonces deambuló en una penosa y prolongada travesía, sin precedentes en el historial de la aviación colombiana, y llegó ayer a mediodía a Lima.

El avión Electra, de color blanco y matrícula HK-124, permaneció durante una hora y media en el aeropuerto Jorge Chávez de esta capital y decoló con destino a Mendoza a las 14.17 hora argentina, tras reabastecerse de combustible y alimentos.

Los secuestradores, que dijeron pertenecer al llamado Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN), grupo guerrillero extremista de tendencia castrista, permitieron asimismo que dejaran la máquina 14 pasajeros.

En Mendoza

La nave, bautizada con el nombre de Venuy, llegó al aeropuerto internacional de El Plumerillo, en Mendoza, donde aterrizó a las 20.08.

El avión carreteó lentamente y se estacionó a unos 150 metros de las dependencias centrales del aeropuerto, manteniendo encendidas únicamente las luces de posición.

El avión fue nuevamente reabastecido de combustible y a las 21.26 decoló aparentemente hacia Buenos Aires pero luego cambió el rumbo y se dirigió a Resistencia.

No habían transcurrido cinco minutos desde que el avión tomara vuelo cuando nueve hombres, visiblemente agotados y barbudos, aparecieron en las dependencias centrales de la estación aérea.

Los periodistas que se hallaban aún en el lugar no les prestaron mayormente atención y supusieron que se trataba de policías disfrazados que habían estado apostados en las cercanías del aparato.

Sin embargo, ante la sorpresa general, los mismos se presentaron ante las autoridades como pasajeros del avión. Relataron que cuando la máquina llegó a uno de los extremos de la pista, de 4.200 metros de longitud y se preparaba para decolar, uno de los secuestradores abrió la portezuela lateral de la aeronave y gritó: "Salten rápido, el que no salta sigue viaje".

Uno de los pasajeros lo hizo rápidamente, pero los demás titubearon en razón de la altura de casi dos metros que había entre el avión y la pista. Finalmente, los ocho restantes se arrojaron también sin que ninguno resultara lesionado.

Los pasajeros fueron iden-

(Pasa a pág. 6a.)

(Radiofoto UPI)

El capitán del avión colombiano secuestrado, Jorge Lucena, conversa con los periodistas en el aeropuerto internacional de Ezeiza

El diferendo sobre pesca entre Gran Bretaña e Islandia

LONDRES, 2 (Reuter). — Fuentes navales d[illegible] hoy en Londres que las fragatas de la marina de guerra británica en aguas próximas a Islandia han descubierto sus cañones para entrar en acción próximamente.

Las mismas fuentes señalaron que las fundas de los cañones de las tres fragatas británicas que navegan en la zona de 50 millas reclamada por Islandia como aguas pesqueras nacionales fueron removidas por motivos de mantenimiento y no para preparar ninguna acción contra las cañoneras islandesas.

Ha fallecido en Madrid el pintor A. Casero Sanz

MADRID, 2 (EFE). Los restos del pintor Antonio Casero Sanz, de 76 años, famoso por sus dibujos del mundo taurino fueron inhumados en el cementerio de la Almudena de Madrid.

Asistieron numerosos matadores y rejoneadores. La muerte le sobrevino como consecuencia de un infarto [illegible].

Antonio Casero Sanz, figura conocida en el mundo de las bellas artes, singular pintor y dibujante, centró casi todo su afán creador a los cuadros taurinos de los que deja una extensa obra.

EL PRECIO DEL ORO SEGUIRIA EN AUMENTO

LONDRES, 2 (UPI). — Los negociantes en oro predijeron hoy que el precio del áureo metal, que ayer alcanzó nuevos records, continuará aún en aumento la semana próxima.

Atribuyeron esta suba, y la consecuente caída del dólar, a las dudas sobre la situación monetaria y a la reunión de los presidentes de los Estados Unidos, Richard Nixon, y de Francia, Georges Pompidou.

La última vez que ambos dialogaron, en las islas Azores en diciembre de 1971, Nixon anunció la devaluación del oro.

El vocero de un banco suizo anticipó mayores problemas para el dólar, indicando que "el oro puede subir aún más la semana próxima".

Durante un momento de las febriles negociaciones en el mercado de Londres el oro llegó ayer a 120 dólares la onza y finalmente cerró a 117,75, tres dólares más que el cierre del miércoles.

El valor oficial del oro, establecido por los Estados Unidos es de 42 dólares por onza.

Con la suba del oro en todos los mercados monetarios europeos hubo una corrida de venta de dólares, lo que hizo bajar más a la moneda estadounidense.

Los negociantes notaron que como se anunció que Nixon y Pompidou discutirían asuntos monetarios surgió una gran incertidumbre sobre las cotizaciones y en épocas de dudas los especuladores y los inversores que quieren protegerse apelan a la compra del oro.

La investigación del espionaje se ampliará en E.U.

WASHINGTON, 2 (Reuter) — Los investigadores del senado se aprestaban a ampliar sus averiguaciones en torno al escándalo Watergate de espionaje político-telefónico, no obstante el temor abrigado por el fiscal especial designado de oficio de que semejante medida ponga trabas a los esfuerzos por imponer cargos criminales.

El comité Watergate del Senado ampliará su investigación cuando se reanuden las audiencias la semana próxima con la revisión de un plan de la Casa Blanca, del año 1970, para investigar las actividades de los ciudadanos norteamericanos que expresaran su desacuerdo con el plan político del gobierno de Nixon.

El presidente Richard Nixon en una declaración sobre el asunto Watergate que hizo hace una semana, manifestó que se trataba de un plan para operaciones internas de inteligencia que no fue utilizado.

Nixon expresó que el plan fue concebido en 1970 para contrarrestar una ola de explosiones y atentados contra las universidades y ciudades de Estados Unidos.

Dr. BORIS PASHKOV

Su fallecimiento

MOSCU, 2 (UPI). — La "Gaceta Médica" dio a conocer el fallecimiento del dermatólogo y venereólogo soviético Boris M. Pashkov, a los 75 años de edad.

En 1953, Pashkov fue designado director de la sección de piel y enfermedades venéreas del Instituto Médico Dermatológico de Moscú.

Autor de numerosos trabajos en su especialidad, Pashkov recibió honores de la Unión Soviética, Irán, Polonia y Bélgica, por su labor.

Barcos del servicio portuario contra incendio arrojan agua sobre los buques que chocaron y se incendiaron debajo del puente Verrazano, en el puerto de Nueva York (Radiofoto UPI)

Chocan naves bajo un puente en Nueva York

NUEVA YORK, 2 (UPI). — Un buque de carga chocó hoy contra un petrolero casi bajo el más grande puente suspendido del mundo provocando una explosión con una columna de llamas que se vio de kilómetros a la redonda y docenas de tripulantes, algunos con sus ropas en llamas, se lanzaron a las obscuras aguas, con un saldo de por lo menos cinco muertos y cinco desaparecidos.

Sin embargo la policía y el servicio de guardacostas coincidieron en sus apreciaciones que cuando la búsqueda de víctimas se haga a plena luz pueden aparecer "unos cuantos cuerpos" más.

El accidente se produjo a las 0.45 cerca del puente Verrazano, sobre el río Hudson, que une el barrio neoyorquino de Brooklyn con la isla Staten.

Un vocero del hospital Coney Island dijo que varios sobrevivientes le relataron que "muchos de los tripulantes estaban en llamas y saltaron por la borda. La policía dijo que durante el día podrá rescatarlos".

El choque fue tan potente que provocó una serie de explosiones y una catarata de llamas que se veía desde kilómetros a la redonda.

Ambas naves quedaron unidas y se desplazaron lentamente con la corriente unos tres kilómetros hacia el océano Atlántico en dirección a la bahía Gravesend.

Según los guardacostas una de las naves es el Esso Brussels, propiedad de la empresa Esso Marine de Bélgica, y el carguero es el Seawitch.

El petrolero tiene 178 metros de largo y un desplazamiento de 28.467 toneladas mientras que el carguero tiene 170 metros y 17.902 toneladas.

En los hospitales de la zona había esta mañana 28 sobrevivientes, en su mayoría sufriendo de quemaduras, contusiones, inhalación de humo y la inmersión en el agua.

Se incendió un petrolero en el Atlántico

PORTSMOUTH (Virginia), 2 (UPI). — El buque-tanque panameño "Legos Erie" continuaba en llamas esta mañana en la costa de Carolina del Norte, luego de una explosión ayer que lesionó a cinco de sus tripulantes, según informó el servicio de guardacostas norteamericano.

Un vocero del servicio señaló que dos helicópteros transportaron los hombres heridos a hospitales. Los otros 25 tripulantes fueron transbordados al "Alexandres Conway", otro buque cisterna que navegaba en las cercanías.

Cuatro de los heridos, que sufrieron grandes quemaduras en el incendio, fueron internados en el hospital general de Norfolk y el quinto, con una pierna fracturada, fue llevado al hospital naval de Portsmouth. Ninguno de ellos fue identificado.

Dos cuters del guardacostas, el "Cherokee" y el "Conifer", navegaban rumbo a la escena de la explosión, unas 60 millas al sudeste de Cape Henry, en el océano Atlántico.

El tanque panameño navegaba en lastre al ocurrir el estallido, hasta ahora se desconoce la causa.

El "Legos Erie" zarpó de Filadelfia ayer con destino a Aruba, isla del Caribe cerca de Venezuela.

De la comisión para Vietnam se retira el Canadá

SAIGON, 2 (UPI). — El Vietcong dijo hoy que Canadá se retira de la Comisión Internacional de Control y Supervisión (CICS) porque "no le fue posible obstruir la operación de la CICS".

Un vocero del mando survietnamita reclamó que una serie de estallidos de todo el día en un polvorín del gobierno en las afueras de Saigón ayer fue "una acción comunista".

El ministerio de Relaciones Exteriores del Vietcong, en un comunicado difundido por la agencia noticiosa de Vietnam del Norte y escuchado en Saigón, acusó a la delegación canadiense de ponerse del lado de los Estados Unidos y el gobierno de Saigón. Y acusó también a los delegados indonesios de actuar de acuerdo con los canadienses.

En los frentes de batalla hubo escasa acción y menos violaciones a la cesación de fuego.

Canadá anunció el miércoles que se retirará de la CICS el 31 de julio.

Un vocero del gobierno survietnamita ha dicho que se ha pensado en una nación que podría sustituir al Canadá, pero que todavía no se ha hecho contacto con ella.

Acuerdan el nuevo precio para petróleo

GINEBRA, 2 (AFP). — El nuevo acuerdo firmado anoche en Ginebra entre los países exportadores de petróleo que componen la "O.P.E.P." y las mayores compañías petrolíferas del mundo occidental supone no sólo un ajuste a la situación creada por la devaluación del dólar que se produjo hace tres meses sino un arreglo que permitirá que no tengan que celebrarse más conversaciones de este tipo cada vez que se alteren los cambios monetarios internacionales.

La fórmula hallada supone una revalorización mensual —no cuatrimestral, como hasta ahora— de los cambios de moneda, especialmente del dólar, que sigue sirviendo de barómetro para señalar el precio del petróleo y la industria petrolífera se asegura así —dijeron fuentes informadas de la "OPEP"— contra cualquier nueva devaluación de la demilitada moneda norteamericana.

Los estudios en el "Skylab"

HOUSTON, 2 (UPI). — Los astronautas de la misión "Skylab", tras un merecido descanso, dirigirán esta tarde sus cámaras e instrumentos hacia California y México, en una experiencia destinada a localizar recursos naturales.

Un intento similar provocó una crisis de energía en la estación hace tres días y por ello los técnicos aceleran los preparativos para una caminata espacial destinada a destrabar un panel de células fotoeléctricas.

De poder desplegarse ese panel las células transformarían la luz del sol en 3.000 vatios de energía, casi duplicando las disponibilidades de la nave.

Para la caminata espacial, de sólo seis metros, se han estado realizando experiencias en un modelo a escala sumergido en un laboratorio de Huntsville (Alabama), a fin de simular la falta de pesantez en el espacio.

El panel se encuentra trabado por un trozo de aluminio y se tratará de remover el obstáculo mediante una barreta o utilizando una sierra de cirujano.

De tener éxito la experiencia los astronautas Charles Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz podrán seguir adelante con su plan de trabajo sin mayores preocupaciones.

Los astronautas realizaron esta mañana varias pruebas médicas para determinar los efectos de la falta de gravedad.

Durante el día cumplirán seis exámenes solares y a media tarde dirigirán por 10 minutos sus instrumentos hacia la tierra, cuando la estación espacial se encontrará sobre California, al norte de San Francisco, desplazándose hacia el sur.

Los científicos planean utilizar las fotografías para estudiar problemas de desarrollo urbano en San Francisco, predecir el resultado de cosechas, evaluar depósitos minerales y determinar los recursos del desierto de California.

En México se tratarán de localizar fuentes de energía geotermal.

Disminuyó la desocupación en G. Bretaña

LONDRES, 2 (APP) — A mediados de mayo de 1973 el número de trabajadores desocupados en el Reino Unido era de 621.638 con una disminución de 106.791 respecto a mediados de abril. En la misma fecha, el número de puestos de trabajo vacantes sumaba 295.800 con un aumento de 21.000 respecto a un mes antes.

Asumió el nuevo directorio de la agencia Télam

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Asumió el nuevo directorio de Télam S.A. presidido por Jorge Adolfo Napp e integrado por Jorge Obon (director periodístico), Enrique Armando Olmedo y Enrique Fernando Wehmann, como directores titulares, y Valentín A. Thiebaut, como director suplente.

Rodolfo Muzzanti y Rubén Osvaldo Monetti fueron designados para ocupar los cargos de síndicos titular y suplente, respectivamente.

Las nuevas autoridades asumieron en el transcurso de la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar en la sede central de Télam, Chacabuco 142, de esta ciudad.

Se hallaban presentes, el titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri; el senador Alejandro Díaz Bialet; Santiago Mele; el general (RE) Miguel A. Iñíguez, los coroneles (RE) Perkins y Cerrutti; los capitanes Calcagno, Suau e Igounet, y otras autoridades e invitados especiales.

También asistieron el secretario general del Sindicato de Prensa, Manuel J. Damiano y directivos de distintos medios de difusión.

A la comunicación masiva se refirió Mons. O. Villena

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, monseñor Oscar Félix Villena se refirió a la responsabilidad de quienes trabajan en dichos medios. El obispo de San Rafael habló durante el acto de entrega de los premios "San Gabriel", que otorga desde hace siete años la comisión que preside.

El prelado afirmó que a través de la comunicación masiva se ha provocado "una de las revoluciones más profundas y extensas en la humanidad, ya que no sólo incide en las condiciones externas en las que vive el ser humano, sino que afecta al mismo hombre transformando su modo de pensar y de valorar las cosas así como su conducta privada y pública".

Recordó también la exhortación dirigida por Paulo VI a los profesionales de los medios masivos para que "el lenguaje de la imagen y de la letra impresa, de la luz, la música y el sonido ayude a llevar el mensaje de la verdad, de la belleza y la bondad".

A la ceremonia de entrega de las distinciones que se realizó en los salones de una firma comercial en Florida y Paraguay, asistieron el arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu; y la mayoría de los premiados, muchos de ellos pertenecientes a empresas del interior.

Un documento dará a conocer el lunes el Sr. Jorge Antonio

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En conferencia de prensa será presentado el documento "no hay independencia política sin alianza cívico-militar" del Sr. Jorge Antonio.

Se realizará el lunes próximo a las 19, en los salones del "Lagar del Virrey", calle Ayacucho 1667.

La presentación estará a cargo del general Miguel A. Iñíguez y otros miembros del "Instituto Planificador de la América del Sur".

Declaraciones del interventor en la Universidad del Sur

BAHIA BLANCA, 2 (Télam). — "El pueblo está en la universidad. En esta casa se respetarán todas las ideologías", manifestó —en conferencia de prensa— el interventor en la Universidad Nacional del Sur, Dr. Víctor Benamo, quien hoy asumió sus funciones.

Luego de hacer incapié "en el abandono de esta casa de estudios por parte de sus principales autoridades antes de cumplirse el correspondiente acto de asunción de la intervención", expresó que "el lenguaje de este interventor en el trato será de "compañero" y "compañera" para con todo el personal docente y no docente y el alumnado".

El Dr. Benamo dio lectura luego a una de las primeras resoluciones firmadas en la fecha. Por una de ellas, se impone a la Universidad Nacional del Sur, el nombre de "Dr. Miguel López Frances". Por otra parte, se impuso el nombre de "Mártires de Trelew" a la sala de actos de la avenida Colón 80. Otra resolución establece dirigirse en la fecha al ex presidente Juan Perón "a fin de invitarlo oficialmente para que durante su permanencia en nuestra patria, ocupe la cátedra en esta casa de altos estudios, inaugurando los cursos de acción política".

Se reunieron las dos cámaras en Corrientes

CORRIENTES, 2 (Télam). — Se reunieron en la víspera las cámaras de Diputados y Senadores, y esta última, luego de la sesión secreta, prestó acuerdo para la designación del Dr. Tobías Embón, como fiscal de Estado a propuesta del Poder Ejecutivo.

Por su parte, en Diputados a pedido del bloque del FREJULI, se rindió homenaje a Eva Duarte de Perón, luego de lo cual fueron electos Jorge M. Perkins, como secretario; Ramón A. Benítez y Roberto P. Pedemonte, prosecretarios.

Fueron presentados varios proyectos, entre los que se destaca el de la bancada liberal-autonomista que propone que la Cámara de Diputados manifieste su desagrado por la medida dispuesta por el Poder Ejecutivo, en el sentido de declarar en "comisión a los empleados provinciales" y derogar el estatuto.

Otro de los proyectos de la bancada liberal autonomista propone la reorganización del Instituto de Previsión Social y modificación de la ley de jubilaciones.

La cámara sesionará los días martes por la tarde, y miércoles en horas de la mañana.

Los mecanismos de la ley

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 2. — La atención de los observadores se dirige nuevamente a una serie de recientes sucesos que hacen a la vida y desarrollo interno del movimiento triunfante en las elecciones del 11 de marzo. Nos referimos a las declaraciones que desde los comandos de la Juventud Peronista están dándose a conocer y que tienen una orientación fija: la extrema izquierda, que actúa con el brazo político y el brazo armado.

Si bien la intención de estas fuerzas, que también son paralelas aunque respondan al gobierno, es de preservar la vigencia de nuestros símbolos y no permitir que se los suplante "por un trapo rojo" —según mencionan sus comunicados—, se observa que la demora en integrar los cuadros de la justicia como rama fundamental del gobierno, permite y alienta a los comandos juveniles a manifestarse públicamente ante la falta de los mecanismos legales que controlen esta situación de anormalidad.

Pero soslayando estas actividades, podemos señalar que ayer se mencionaba con insistencia que de un momento a otro se integraría la Corte Suprema de Justicia y que se produciría una importante modificación en cuanto a la ley de ministerios que afecta directamente al de Justicia.

* * *

Los nombres ahora mencionados para integrar el alto tribunal son los de los Dres. Corvalán Nanclares, Aráoz Castex, Bercaiz, Masmatta y Smith. Si las designaciones se producen no es posible asegurar, pero la urgencia por integrar la Corte está a la vista.

A remolque de toda esta situación, la otra novedad de importancia que podría producirse es la de que llegara a fundirse el Ministerio del Interior con el de Justicia.

En este caso, no sería el Dr. Righi el titular de tan importante función, sino el Dr. Antonio Benítez, pero también todo esto depende de otros acontecimientos. Como se observa, la trama no es fácil.

* * *

El secretario del Movimiento Nacional Justicialista, Dr. Abal Medina, habló ayer con el presidente de la Nación. De esta conversación trascendió que tema fundamental fue el de las desviaciones observadas en algunos estratos justicialistas. Cámpora habría expresado que esto terminará en pocas horas y que Perón está de acuerdo en iniciar ya —sin demora— una acción directa contra la extrema izquierda. Por lo pronto, anoche, hasta las últimas horas, el Ministerio del Interior habría estado elaborando una muy clara indicación a la Policía Federal para comenzar sin demora el control de vigilancia en todo el país, referido a la acción de la guerrilla.

La construcción de un puente en Tierra del Fuego

Objeciones del diputado Campos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — "No hay derecho a hipotecar al país en tres o cuatro mil millones de pesos o más, con una obra que no es necesaria", dice el diputado nacional Ernesto M. Campos, del FREJULI.-MID representante de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en una nota dirigida a Vialidad Nacional, en la que desaprueba el proyecto de un nuevo puente sobre el río Grande, elaborado durante el gobierno anterior en ese territorio nacional.

"Esta debe ser la única obra en la historia del país —agrega Campos— cuyo proyecto ha merecido la desaprobación de diferentes sectores de la población a los que presuntamente se pretende beneficiar".

El diputado Campos, que fue gobernador del territorio durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi, recuerda que el ejido urbano de río Grande y la zona del frigorífico de CAP, que se propone unir con la construcción del puente carretero, ya están enlazadas por otra obra semejante y por un camino mejorado con asfalto.

"Expresamos a Vialidad Nacional el clamor de la población —señala el diputado— sobre lo que significará para Tierra del Fuego que el dinero; en lugar de destinarse a una obra innecesaria, se oriente a otros planes viales o portuarios, que serán imprescindibles para la integración física de nuestra isla con el territorio continental argentino".

Funcionarios de Turismo y Difusión asumen en La Plata

LA PLATA, 2 (Télam). — El titular de la Secretaría de Difusión y Turismo, Sr. Ruben Caletti, puso en funciones a los directores de Turismo, Carlos Held, y de Difusión, Dr. Manuel Urriza.

Al hacer uso de la palabra, Caletti puso de relieve la personalidad de los nuevos funcionarios.

El Dr. Manuel Urriza, que es abogado y licenciado en sociología y ciencias políticas, fue director de la revista "Primera Plana", hasta el momento de su clausura, y luego desempeñó idénticas funciones en "Nueva Plana". Tuvo destacada actuación como abogado defensor de presos políticos y de agrupaciones sindicales, habiéndosele iniciado, por su actuación periodística, seis procesos ante la Cámara Federal en lo Penal.

Los astilleros "Astarsa" ocupan los trabajadores

TIGRE (Buenos Aires), 2 (Télam). — Los trabajadores de los Astilleros Argentinos Río de La Plata S.A. (ASTARSA), continuaban ocupando las instalaciones de la empresa y mantienen como rehenes a 23 ejecutivos de la misma.

Así lo informaron esta madrugada fuentes policiales locales. La actitud de los trabajadores, motivada en accidentes ocurridos últimamente, cesará —según se informó— cuando sea satisfecho un paquete de medidas contenidas en cinco puntos.

Entrega del premio Alberdi-Sarmiento. — En el acto inaugural de actividades del año del Instituto Popular de Conferencias, en el salón de fiestas de "La Prensa", el Dr. Alberto Gainza Paz hace entrega del premio Alberdi-Sarmiento al escritor y periodista venezolano Arturo Uslar Pietri (izquierda). El galardón —instituido por la dirección del diario y otorgado por el citado organismo— está destinado a contribuir a fortalecer la amistad americana y como homenaje a la obra que por medio del libro y del periódico realizaron Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento en favor del acercamiento espiritual y el progreso de los pueblos de América. Presidió el acto el Dr. Osvaldo Loudet y el poeta Jorge Luis Borges se refirió a la personalidad del Dr. Arturo Uslar Pietri, quien posteriormente disertó sobre "Un futuro para América latina". (Radiofoto UPI)

Exposiciones de los gobernadores

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente Héctor Cámpora clausuró anoche su primera reunión con los gobernadores de provincias, quienes, durante dos días, le informaron sobre la situación existente en sus respectivos estados.

En términos generales las reseñas efectuadas por los mandatarios provinciales reflejaron un panorama calificado como de "suma gravedad" especialmente en el orden económico-financiero.

Virtualmente la totalidad de los mismos coincidió también en que los déficits presupuestarios eran derivados como consecuencia de las malas administraciones anteriores, y ponían a las provincias prácticamente al borde de la cesación de pagos.

La sesión de la víspera fue abierta por el subsecretario de Hacienda y Finanzas, quien tomando como base lo expuesto por los gobernadores durante la primera jornada sostuvo que "este gobierno trabaja sobre las ruinas de la República".

En general, el tenor de las peticiones no varió en ambas jornadas, ya que la totalidad de los mandatarios solicitaron la urgente intervención del Estado nacional para paliar sus crisis presupuestarias.

Informes de los mandatarios

Ayer expusieron los gobernadores de: San Luis, Elías Adre; Salta, Miguel Ragone; Neuquén, Felipe Sapag; Mendoza, Alberto Martínez Baca; La Pampa, Aquiles Regazzoni; Formosa, Atenor Gauna; Chubut, Benito Fernández; Corrientes, Julio Romero y Catamarca, Hugo Alberto Mott, quienes lo hicieron conjuntamente con sus ministros o asesores económicos.

Entre las 20.15 y las 21.20 se realizó un cuarto intermedio para permitir que el presidente y los gobernadores recibieran en sesión especial a las delegaciones participantes del congreso extraordinario de la Confederación General del Trabajo.

Varios anuncios hizo Gelbard

Posteriormente, tras las exposiciones, habló el ministro de Hacienda y Finanzas José Gelbard, de cuya disertación se extraen los siguientes conceptos fundamentales:

—Se remesarán fondos en el día de mañana (por hoy) o a más tardar el lunes próximo para el pago de sueldos de las administraciones provinciales.

—Se convocará durante el curso de este mes a los ministros de Finanzas de todo el país a una reunión para elaborar las bases del primer presupuesto del gobierno constitucional.

Medidas económicas

—En materia de política crediticia, además de la nacionalización de los depósitos, se prevé la regionalización de los bancos de la Nación y de Desarrollo, mediante el establecimiento de carteras y directorios regionales.

—Se promoverá la transformación de Hidronor en una corporación de desarrollo regional.

—Se combatirá con toda energía la evasión impositiva, a cuyo efecto se prevé el establecimiento de una "cédula de identidad impositiva".

Finalmente, el presidente Cámpora clausuró la reunión de gobernadores.

En una alocución de despedida el presidente reiteró sus conceptos vertidos al inaugurar la reunión e instó a la unidad de acción entre los gobiernos de provincia y la conducción nacional para solucionar los problemas que aquejan al país.

Sostuvo que "debemos dar la seguridad de que vamos a establecer en el país la unidad nacional" y que "lo principal, en todo este proceso, es el deseo de trabajar que han evidenciado los señores gobernadores y sus más inmediatos colaboradores".

Advirtió que "en este momento, como dice el general Perón, no nos podemos dar el lujo de hacer política", sino que "nos debemos entregar por entero o cumplir con la obligación de construir a nivel de todo el país para cristalizar los anhelos del pueblo argentino y posibilitar, en el menor plazo posible, la felicidad que ansía desde hace tantos años".

Mensaje de Perón a los mandatarios

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — "La gente que se ha ido no sólo ha procedido mal en el gobierno, sino que antes de irse ha buscado dejar el terreno arrasado, a la usanza de la guerra", dice un mensaje de Perón dirigido al presidente Cámpora y leído anoche por éste a los gobernadores, luego de haberse escuchado en la reunión de los mandatarios provinciales el informe del ministro de Hacienda y Finanzas.

Expresa Perón en su mensaje: "Me parece magnífica la reunión con los señores gobernadores. Era de esperar que cuando se abriera el 'paquete' se encontrara con lo que me dice. La gente que se ha ido no sólo ha procedido mal en el gobierno sino que antes de irse ha buscado dejar el terreno arrasado, a la usanza de la guerra".

El Dr. Cámpora solicitó que ese mensaje fuera incluido en las copias —pedidas por los gobernadores— del discurso de apertura de la reunión, pronunciado por el jefe del Estado, y el del Sr. Gelbard, leído anoche.

La declaración final de los gobernadores, de acuerdo con lo dispuesto en la víspera en el transcurso de la reunión, se está redactando en la mañana de hoy y será dada a conocer esta noche, a las 20, por la red nacional de Radio y Televisión.

Varias iniciativas en la Cámara de Diputados chaqueña

RESISTENCIA, 2 (Télam). — Varios proyectos ingresaron ayer en la Cámara de Diputados de la provincia, referidos a la modificación de la ley 432 de "Bien de familia".

Uno de ellos eleva el monto de la declaración a la suma de 12 millones de pesos viejos. También tuvo entrada un proyecto sobre inembargabilidad de los inmuebles de los titulares de dominio de tierras fiscales adjudicadas, y otro referido a la protección de la ancianidad.

Se proyecta un consejo asesor para el Congreso

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El diputado nacional por el Frente Justicialista de Liberación Salvador Busacca (capital federal) presentó un proyecto de ley proponiendo la creación de un consejo asesor técnico profesional del Congreso de la Nación.

El mismo tendría funciones de permanente asistencia técnica legislativa del Senado y la Cámara de Diputados de la Nación.

Sus responsabilidades serían —de acuerdo con lo establecido en el proyecto— "analizar e interpretar en forma permanente los hechos y tendencias políticas, económicas y sociales".

"Analizar, estimar y evaluar los proyectos legislativos y del Poder Ejecutivo, y los informes y estudios que se originen en cualquier rama de la administración".

"Redactar proyectos legislativos solicitados por los legisladores, fundamentarios, contestar consultas sobre cualquier asunto de administración del Estado, y redactar argumentos para sostener posiciones previamente definidas".

"Reunir, clasificar, analizar y hacer accesibles mediante índices, digestos, compilaciones boletines u otros medios, datos relativos a la legislación, su cumplimiento y eficacia de su aplicación. Preparar sumarios y digestos de las reuniones de comisión, de los proyectos y de las iniciativas e informes escritos y orales del Poder Ejecutivo".

"Estudiar la voluntad legislativa, así como su correcta exteriorización, técnica y semántica, su armonía con la legislación vigente, y las consecuencias de modificación".

Se establece en el proyecto del diputado Busacca que el consejo asesor técnico profesional estará integrado por un consejo legislativo del Congreso de la Nación, un departamento de referencia legislativa y un departamento de investigación y redacción legislativa.

Se agrega que los cargos serán distribuidos por medio de un concurso, y que sus retribuciones serán equivalentes a las de los legisladores.

Estará expresamente prohibido al cuerpo, profesional y técnico —según lo establecido en el proyecto— "promover, gastar, aconsejar o redactar informes en favor de cualquier legislación, a menos que esa tarea le sea requerida por un legislador".

También "oponerse o redactar informes para impedir cualquier legislación, a menos que esa tarea les sea requerida por un legislador" y "formular juicios dictámenes adscriptos a cualquier tendencia política o partidista".

Altos precios para la carne en el exterior

BUENOS AIRES, 2. — Los precios de las carnes tienden a incrementarse cada vez más en los mercados internacionales, impulsados por una activa demanda determinada por los mejores ingresos de los habitantes de las naciones industrializadas y también, aunque en menor grado, de algunos sectores de los países menos desarrollados. El mayor consumo de proteínas de origen animal ha contribuido de ese modo a elevar significativamente las cotizaciones de los productos y subproductos de la ganadería.

En este renglón, el comercio mundial acusa cifras sin precedentes, no tanto en volumen sino principalmente en lo que se refiere a su valor. En los primeros cuatro meses del corriente año las carnes vacunas argentinas lograron colocarse en el exterior a un precio promedio de 1.067 dólares por tonelada con hueso, que comparado con el obtenido en el mismo período de 1969, que fue de 429 dólares, resulta un aumento de 538 dólares por tonelada, o sea del 125,7%.

Pero el estallido de los precios, que comenzó a registrarse en 1971, va adquiriendo mayor fuerza en lo que va del año. El precio promedio de la tonelada con hueso de carne vacuna que la Argentina exportó en el primer cuatrimestre de este año supera en 287 dólares, o sea en el 36,7%, al de igual lapso de 1972, habiéndose producido actualmente un alza más dinámica que en anteriores períodos, puesto que la carne vacuna argentina alcanzó en el mercado mundial una cotización de 945 dólares la tonelada con hueso en enero de 1973, para ascender a 1.011 en febrero, a 1.025 en marzo y a 1.188 dólares en abril último, con un aumento del 21,1% en el término de cuatro meses.

Si se excluye el hueso, como peso, del precio promedio por tonelada, el valor de los productos cárnicos con significativo proceso de elaboración resulta mucho más elevado, como lo demuestran las cotizaciones que rigen en los mercados del exterior para los cortes enfriados y congelados, la carne cocida congelada y la enlatada. Los cortes exportados por el país en los cuatro primeros meses de este año se colocaron en el exterior a un promedio de 1.818 dólares la tonelada, la carne cocida a 2.252 y la enlatada a 1.532 dólares.

Por la carne ovina se lograron también buenos precios en el mercado mundial, y el promedio ascendió a 938 dólares la tonelada, mientras que por la carne porcina se obtuvo solamente 755 dólares por tonelada. Esto se explica si se tiene en cuenta que la producción de carne de cerdo es relativamente abundante en casi todos los países consumidores, que hoy se destacan por sus crecientes demandas de carnes vacunas.

El encarecimiento de los productos proteínicos de origen animal se ha extendido a todas las regiones del mundo, y en la Argentina se han registrado últimamente precios extraordinarios para los ganados de las distintas especies. Las ventas de bovinos, ovinos y porcinos en los mercados de Liniers, Avellaneda y Rosario alcanzaron a 180.770.500.000 pesos moneda nacional en los cuatro primeros meses del presente año, desglosados del siguiente modo:

	Número de cabezas	Importe (Miles de m$n.)
Vacunos	996.802	158.893,3
Ovinos	306.348	5.706,4
Porcinos	342.121	16.170,8
Total	1.645.271	180.770,5

De acuerdo con las cifras consignadas, el valor promedio de los vacunos se elevó a 175.300 pesos moneda nacional por cabeza, a 18.590 el de los ovinos y a 47.266 pesos el de los porcinos. —

FUE PUESTO EN FUNCIONES EL DOCTOR LIOTTA

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Asumió sus funciones el nuevo subsecretario de Promoción y Asistencia Social, Dr. Salvador Liotta.

En una sencilla ceremonia efectuada en dependencias del Ministerio de Bienestar Social, fue puesto en posesión del cargo por el subsecretario general de ese departamento de Estado, Dr. Duilio Brunello.

Asistieron al acto funcionarios del ministerio y amigos personales del nuevo subsecretario.

Nueva central telefónica en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 2 (Télam). — Fue inaugurada la central telefónica Mar del Plata Norte, instalada en la calle San Martín entre Olazábal y San Juan. La nueva central consta de diez mil líneas de equipo automático para abonados y 400 líneas para teléfonos públicos. Su instalación demandó una inversión global de 31.239.000 pesos ley.

En representación del titular de ENTel Argentina, coronel Horacio Sidders, habló el gerente general de la empresa estatal, Sr. Apolinario Casabal.

Hizo referencia el funcionario a la repercusión local por la habilitación del nuevo servicio. Puntualizó, posteriormente, los pasos dados en el país para lograr un mayor grado de confiabilidad en las telecomunicaciones.

La adjudicación de una obra se derogó en Salta

SALTA, 2 (Télam). — El gobierno de la provincia anuló por decreto la adjudicación para la construcción de una nueva pista en el aeropuerto de esta ciudad, de 2.900 metros de longitud.

Entre los considerandos se indica que "si el Poder Ejecutivo vacilara en tomar decisiones como ésta para destruir actos administrativos inconvenientes, innecesarios y sospechosamente acelerados, estaría sentando un peligroso antecedente e incumpliendo el mandato popular".

Decisión de la Corte en un caso de amnistía

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia sustituta dispuso remitir, a los efectos de la ley de amnistía 20.508, a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, la causa seguida contra Juan Carlos Robledo, Domingo Gutiérrez y Horacio Patricio Paradiso, ante el Consejo de Guerra Especial Estable "Mendoza", a quienes el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el 4 de mayo del año pasado, condenó a tres, dos años y seis meses y dos años de prisión, respectivamente, por daño calificado consumado en concurso real con entorpecimiento del transporte terrestre.

Los nombrados fueron detenidos en la noche del 5 al 6 de abril de 1972, acusados de haber arrojado piedras contra un semáforo en la ciudad de Mendoza que resultó con serios deterioros, y de haber contribuido a la formación de una barricada. Condenados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el 23 de febrero último el Poder Ejecutivo emitió el decreto de "cúmplase". El 15 de mayo de 1972 los afectados solicitaron a la Cámara Federal en lo Penal de la Nación que se declarara competente para conocer en la causa, por haber sido condenados por un tribunal militar no obstante su condición de civiles, y por ser en esas condiciones dicho sometimiento contrario a las garantías de defensa en juicio y de juez natural y violatorio de la prohibición de aplicar penas por el presidente de la Nación. Añadieron que promovían la cuestión de competencia a pocas horas "de haber tenido contacto con el mundo exterior" y podido en consecuencia consultar con sus abogados. Sostuvieron que en el proceso seguido ante el tribunal militar, no pudieron ofrecer pruebas ni cuestionar la constitucionalidad de dicho tribunal y que el defensor militar no ejerció ninguno de los actos propios de su ministerio, incluido el de apelar el fallo.

La Cámara Federal en lo Penal de la Nación no hizo lugar a la inhibitoria deducida por los recurrentes, sosteniendo que la competencia de los tribunales militares se extiende a los hechos cometidos durante la vigencia del estado de emergencia, aunque el juzgamiento tenga lugar con posterioridad a su cesación.

Contra esa resolución los afectados interpusieron recurso extraordinario de apelación para ante la Corte Suprema, que también fue denegado por la Cámara citada, razón por la cual aquellos plantearon un recurso de queja para ante el alto tribunal. La Corte requirió las actuaciones al tribunal militar. Dispone que se remitan las actuaciones principales a la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, en virtud de lo dispuesto en el Art. 8º apartados III y I, inciso d) de la ley de amnistía 20.508. Esa norma establece que "a los efectos de aplicar la amnistía conocerán en las causas referentes a delitos e infracciones imputados a civiles que se hallaren en trámite ante consejos de guerra o comandantes militares o hayan sido sentenciados por éstos, la Cámara Federal de la jurisdicción donde se cometió el hecho".

Previamente dictaminó el ex procurador general de la Nación sustituto Dr. Oscar Freire Romero y actual presidente de la Corte sustituya, quien consideró que "habida cuenta que los hechos de la causa se habrían cometido el día 6 de abril de 1972, su sometimiento al tribunal militar importa tanto como sacar a los procesados de sus jueces naturales con violación del Art. 18 de la Constitución Nacional".

Por ello entendió que debía declararse procedente el recurso extraordinario interpuesto y declarar que los imputados debían ser nuevamente juzgados por la Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Como este tribunal fue derogado por la ley 20.510, la Corte ha dispuesto que la causa se falle por medio de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, conforme lo dispuesto en el Art. 8 de la ley de amnistía 20.508.

Nueva directora de la Casa de Formosa en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El gobernador de la provincia de Formosa señor Antenor Argentino Gauna, puso en posesión del cargo a la nueva directora de la casa de esa provincia de Buenos Aires Sra. Maida de Bianchi.

El mandatario provincial remarcó especialmente el sentido social de su mandato justicialista.



(Radiofoto UPI)

Plenario de gremios estatales. - En la sede de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) se llevó a cabo un plenario de todos los secretarios generales de los gremios estatales para examinar la situación creada en algunas empresas y reparticiones del Estado.

Declaraciones del Sr. Coelho

ROSARIO, 2. — La estabilidad política es condición indispensable del progreso económico y social", expresó en esta ciudad el presidente de la Unión Industrial Argentina (UIA), Sr. Elbio Coelho, quien asistió a los actos celebratorios del 54 aniversario de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

Dijo además que "luego de las experiencias vividas por el país en las últimas décadas tanto el sector laboral como el industrial comprenden que más allá de cualquier fórmula o estrategia deben darse determinadas condiciones políticas que aseguren los programas encarados".

El titular de UIA hizo mención a tres requisitos indispensables: "Un gobierno con amplio respaldo popular respeto y contribución de todos los sectores a la preservación y el éxito de las autoridades así surgidas y la obligación de todos, gobernantes y gobernados, de cumplir los dictados de la Constitución Nacional".

"Así únicamente —enfatizó el Sr. Coelho— se crea la estabilidad que es el presupuesto indispensable de todo progreso económico y social.

La muestra anual de la S. Rural se prepara

ROSARIO, 2. — Del 25 de agosto al 2 de setiembre próximo se realizará la 73ª Exposición de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, concurso anual de la Sociedad Rural de Rosario, en sus instalaciones del parque Independencia.

Las empresas interesadas en participar deben informarse en Bv. Oroño 2498.

Advertencia a empleadores por retención de aportes

ROSARIO, 2 — La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, por intermedio del organismo regional Rosario, ha advertido a los empleadores morosos que continúa efectuando querellas criminales por retención indebida de aportes.

Señala, además, que se han presentado quince ejecuciones fiscales ante el Juzgado Federal número 2 y recuerda también que la ley 20.147 sólo consolida las deudas al 31 de diciembre de 1972, no así las correspondientes a aportes y contribuciones a partir de enero del corriente año.

A distintos temas se refirió Cresto

PARANA, 2. — El gobernador Sr. Enrique Tomás Cresto, declaró que "uno de los principales objetivos nuestros es poder enjugar el enorme déficit presupuestario de 13 mil millones de pesos moneda nacional que nos dejó el anterior gobierno".

El Sr. Cresto formuló estas declaraciones luego de la reunión con el presidente Héctor J. Cámpora.

"Los sueldos de los agentes del Estado —añadió— se están pagando con subsidios que provienen de la Nación y que ascienden a 1.800 millones de pesos, los que en adelante tendrán que elevarse a 5.000 millones, por efecto de las equiparaciones y aumentos de sueldos dispuestos recientemente".

"Otra de las prioridades del gobierno de provincia —señaló— es la de encarar y resolver de inmediato la estructura hospitalaria, "puesto que muchos hospitales no son otra cosa que taperas, donde no hay instrumental ni medicamentos". Destacó que una de sus primeras medidas de gobierno fue la de anular los aranceles médicos en los hospitales.

Respecto de la evasión fiscal, destacó que "llega a cifras increíbles y más que una estafa constituye una traición a la provincia".

Dijo que se propone apoyar las cooperativas agrarias y las industrias básicas para "que nuestra provincia no pierda como hasta el presente el valor agregado".

Nombramiento en la Jefatura de Policía

PARANA, 2. — Ha sido reintegrado a la policía en la jerarquía de subcomisario el Sr. Orlando Francisco Luisi, quien se desempeñará en la secretaría privada de la Jefatura.

La medida ha sido adoptada por el Poder Ejecutivo. Asimismo por otro decreto se promovió al grado inmediato superior de subcomisario al oficial principal Joaquín Ramón Pacheco que ocupará funciones en la secretaría general.

Renunció el administrador del frigorífico San José

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada al cargo de administrador del frigorífico "San José" de San José, por el escribano Edgardo Jorge El[illegible]. También aceptó la renuncia del comodoro (R) Raúl Pírez Apolonia al cargo de gerente general de Líneas Aéreas Provinciales de Entre Ríos, Empresa del Estado Provincial.

Arribó el "Río Pilcomayo", nuevo carguero de ELMA

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Arribó al puerto metropolitano el buque "Río Pilcomayo", flamante unidad de 9.600 toneladas de porte, construido en astilleros españoles para ELMA.

La unidad será afectada a la línea que ELMA explota entre Buenos Aires y el golfo de México, para facilitar el transporte de carga general, líquida y refrigerada.

SOLICITADA

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del país, "fija su posición en la hora de la Liberación y Reconstrucción Nacional".

La Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del país, siguiendo con su invariable línea de conducta, venía observando el peligroso accionar de elementos disociadores que habían arribado a la ciudad de Reconquista con la sola finalidad de quebrantar la unidad de la clase trabajadora, para servir intereses ajenos a nuestra condición de argentinos.

Esperábamos que, por los carriles normales, la situación podía ser controlada, máxime con la instauración en el poder de gobernantes surgidos de las entrañas mismas del pueblo.

Sin embargo, —aunque cueste creerlo— los agentes del caos, "eficazmente" secundados por la policía de la ciudad de Reconquista, terminan de asaltar y tomar el Sindicato de Obreros y Empleados Aceiteros y Desmotadores, ubicado en Nueve de Julio 23, de dicha ciudad, en un maridaje desvergonzado y artero. La presencia física de la policía posibilitó el saqueo a nuestra filial Reconquista. Señalamos al jefe de policía como único responsable de este acto, remarcando también que este funcionario parece desconocer el cambio de estructuras que se viene operando en el país desde el advenimiento del gobierno justicialista del doctor Héctor J. Cámpora.

La Federación deja constancia que, en este penoso suceso, no le cabe ninguna responsabilidad al gobierno de la provincia de Santa Fe. Solamente se concreta a destacar la actuación que le cupo en la emergencia al jefe de policía de la ciudad de Reconquista.

La Federación, a partir de este momento, arbitrará todos los medios a su alcance para impedir que estos logreros del sindicalismo alcancen sus bastardos objetivos, combatiendo también, enérgicamente, a los cómplices o "idiotas útiles" que los secunden en sus maniobras, usen la vestimenta que usen, se persignen o no.

La Federación entiende que el país está en una etapa de liberación y reconstrucción nacional, como lo quiere nuestro conductor el general Perón. Dejar que los enemigos se interpongan a estos designios nos parece criminal. Por eso, de hoy en más, nuestra Federación, con el apoyo de todas sus filiales y la unidad de los trabajadores del gremio, los enfrentará en todos los terrenos, hasta hacerlos emigrar de nuestras fronteras, ya que ellos responden a ideologías contrarias a la nuestra.

El general Perón, artífice de este radiante despertar de la argentinidad, termina de marcar a fuego a estos traidores: "Estamos cumpliendo —dice el conductor— un operativo que, simplemente, busca dejar de ser a algunos sectores de provocación que están todavía refugiados tanto en [illegible]

CONSEJO DIRECTIVO

Buenos Aires, 1º de junio de 1973

Cássina 476 — Capital Federal

El comercio de jugos cítricos

BUENOS AIRES, 2. — Para los exportadores de jugos cítricos, los mercados de Europa y Estados Unidos ofrecen excelentes perspectivas, tanto en lo que se refiere a la colocación para el consumo directo como para la elaboración de bebidas. Los requerimientos de jugos cítricos se han incrementado con notable rapidez debido a que las industrias de bebidas sin alcohol realizan cada vez mayores compras en consonancia con el crecimiento de su producción. Aunque algunos países europeos cosechan cítricos, su volumen no alcanza para satisfacer las necesidades del consumo, motivo por el cual importan considerables cantidades de las plantaciones de la cuenca del Mediterráneo y de otras procedencias.

La industria de bebidas sin alcohol del Reino Unido adquiere en el exterior toda la cantidad de jugos cítricos que elaboran. Gran proporción de las importaciones son absorbidas por las empresas que elaboran bebidas de frutas trituradas, cuyo consumo alcanza a cifras bastante altas. Sobre todo, las compras británicas de concentrados de naranja y limón tienden a incrementarse constantemente.

En Suecia se ha dictado una reglamentación que establece un mayor contenido mínimo de jugos de frutas en las bebidas sin alcohol, lo que está determinando un rápido crecimiento del volumen de las importaciones de ese país nórdico.

En Francia, la industria que emplea jugos de frutas para elaborar bebidas sin alcohol se abastece en el norte de Africa, pero el mercado ofrece un buen margen para la colocación de jugos concentrados de otras regiones, mientras que en la Comunidad Económica Europea está por aprobarse una medida fijando un contenido mínimo del 10 por ciento de frutas en las bebidas sin alcohol, exigencia que hará elevar las importaciones de jugos de los países componentes del bloque, brindando nuevas posibilidades comerciales para los países productores de cítricos, como la Argentina.

(Radiofoto UPI)

Primera mula en miniatura del mundo - "Leny" (izquierda) la primera mula en miniatura nacida en Cleveland (Ohio) corre con su madre, una yegua argentina, también enana, cruzada con un burro de Cerdeña. La mula en miniatura tiene tres semanas de edad, mide 76 centímetros de alto y pesa 24 kilos.

EL LITORAL

Sábado 2 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EQUIPARACION DE LA MANO DE OBRA

La disposición por medio de la cual se prohibe que, a partir del próximo año, no se podrán establecer diferencias entre la mano de obra femenina y la masculina por la realización de una tarea de idéntico valor constituye, aunque parezca un contrasentido en esta cambiante época de proclamadas liberaciones e independencias de la mujer, una acertada medida que en determinados trabajos, cubrirá una deficiencia o situación irregular arrastrada de antiguo.

Nuestra República, que merced al decreto ley Nº 11.599 del año 1956 ratificó el articulado del convenio internacional de trabajo Nº 100, se ha caracterizado siempre por su inclinación a suscribir todo tratado que haya importado un mejoramiento tanto para el país cuanto en lo atinente a las relaciones armónicas entre los pueblos; teniendo siempre presente el progreso del ser humano, su respeto y sus derechos, por otra parte consagrados en la Declaración Universal de la III Asamblea General de las Naciones Unidas de 1948 y de la que la Argentina es celosa defensora. No es de extrañar, en consecuencia, que siguiendo ese tradicional apego humanista y justiciero su Poder Ejecutivo nacional haya establecido que será nula cualquier cláusula en contrario a la sobredicha disposición que se introduzca en las convenciones colectivas de trabajo que se celebren o renueven a partir del 1o. de enero de 1974.

Desde luego que resulta llamativo el lapso que ha debido transcurrir para propiciar un arbitrio legal de la naturaleza del apuntado para equiparar el salario de una mujer al de un hombre que realiza igual trabajo. Y si bien es cierto que en la mayoría de los casos no existe la diferencia, los que la configuran entrañan una desigualdad injustificable. Máxime cuando desde hace largo tiempo el papel que desempeña la mujer en la sociedad tiene destacados relieves en los niveles más disímiles y complicados, desde los científicos a los tecnológicos y desde los políticos a los económicos, algunas de cuyas áreas le estaban vedadas.

Ya Platón, precursor de los movimientos de liberación femenina, destacó la importancia de la igualdad de hombres y mujeres, idea compartida por Edward Ballamy, autor de "Mirando atrás" en el siglo diecinueve; y lo entendían así por considerarlo fundamental para la erección de un edificio social equilibrado. Pero, al margen de idealismos y utopías seculares que mañana pueden dejar de serlo, lo justo es que a quien trabaje, sin distinción de sexo, condición social, raza, religión o filiación política se le remunere como lo determinen las leyes, adecuadas a las necesidades de los tiempos. Y éstos que corren son tiempos de concordancia, de eliminación de factores irritativos por injusticias de vieja data, como ésta que viene a corregir el gobierno de la Nación con la ley 20.392 y que significa un paso adelante en la estructura jurídica del país.

Cinco continentes. - Con el auspicio de la asociación Amigos del Museo, en la tarde de ayer disertó en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la señora Nelly Vaccarezza de Vaccarezza, quien se refirió a sus viajes, con el título de "Cinco continentes: un mundo por conocer". La charla fue ilustrada con diapositivas.

Reducción de penas para reclusos en la provincia

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dado el Decreto Nº 0041 por el que se reducen las penas temporales impuestas por los tribunales de la provincia y que beneficia a los reclusos en los distintos establecimientos carcelarios.

En los considerandos se expresa que la asunción del gobierno constitucional ha traído al pueblo un clima de expectación esperanzada "a la que deben sumarse todos los habitantes del suelo argentino, incluso aquellos que se encuentran privados de su libertad". Por otra parte, se hace mención al descuido durante el período de "subversión institucional de la acción tendiente a la reeducación y resocialización de los internados por la justicia ordinaria, en razón de la relevante preferencia asignada a análogas situaciones de orden político". Luego de hacer referencia a las facultades del gobernador de acuerdo al artículo 72o. inciso 16 de la Constitución especifica que "una reducción de pena, permitirá el más rápido retorno al seno de la familia y de la sociedad, de una cantidad de seres útiles en especial los condenados a sanciones menores o aquellos próximos a cumplir su internación, que coadyuvarán en la tarea de recuperación nacional, que en todos los aspectos con el apoyo del mayor número de habitantes, deben afrontar y resolver rápidamente los poderes constitucionales, siendo además indudable que una reducción razonable en los plazos de todas las penas temporales de ejecución efectiva, originará el estado de optimismo y deseo de readaptación [illegible] para que quienes tienen la responsabilidad de dirigir el sistema penitenciario, puedan trabajar en él con las mejores posibilidades".

Parte resolutiva

En la parte resolutiva se disponen las siguientes medidas: Artículo 1o. Redúcense las penas temporales impuestas por los Tribunales de la provincia de acuerdo con la siguiente escala: a) En un 15 por ciento, las penas mayores de 1 y hasta 5 años de prisión o reclusión; en un 15 o/o las penas mayores de 5 y hasta 15 años de prisión o reclusión; y en un 20 o/o, las que excedan de 15 años de prisión o reclusión. b) Conmútanse las penas de reclusión o prisión perpetua, por las siguientes: a 20 años de reclusión o prisión, los condenados primarios y a 25 años de reclusión o prisión, los condenados reincidentes. c) Indúltase la medida de seguridad que establece el artículo 52o. del Código Penal, en la forma que se determina: incisos 1o. y 2o., cuando se hubieren cumplido siete años de esta medida e incisos 3o. y 4o. cuando hayan transcurrido tres años de ejecución efectiva.

Artículo 2o. Para la aplicación de los beneficios establecidos en este decreto se requerirá: a) Que el penado haya sido calificado con conducta "buena"; b) Que no se trate de condena impuesta a funcionarios públicos por delitos cometidos en ejercicio de sus funciones.

Artículo 3o. Las reducciones determinadas en el artículo 1o., comprenderán incluso a los condenados que hubieren recibido beneficio de otras conmutaciones anteriores al presente decreto, aplicándose a la condena a que quedó reducida la conmutada.

Artículo 4o. Cuando del cómputo de [illegible] condena disminuida con arreglo a las disposiciones de este decreto, resultare que el interno hubiere cumplido o excedido aquélla, se dispondrá su libertad.

Artículo 5o. Los Tribunales y jueces, al efectuar los nuevos cómputos de acuerdo con las escalas del artículo primero, otorgarán prioridad a aquellos penados que se encuentren en condiciones de inmediata libertad, siguiendo el orden de preferencia de los que a la brevedad puedan estar en condiciones de obtenerla acorde con los requisitos que determinan las leyes y reglamentos.

Hasta el lunes reciben logotipos para un concurso

El lunes próximo será clausurada la recepción de logotipos para el concurso organizado por la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, con destino a usarlo de insignia con motivo de los actos del 50o. aniversario de la fundación de dicha entidad.

Cabe señalar que el jurado se expedirá al día siguiente, es decir el martes a las 19, en la sede de la institución. Lo integran Domingo Sahda, por la Dirección General de Cultura de la provincia; Fernando Silvar, en representación de la Escuela de Diseño y Artes Visuales de la Municipalidad de Santa Fe; Oscar R. P. Bellocchio por agencias de publicidad y Néstor Lamoertyn y René Citta, en nombre de la Unión Industrial.

Reunión de la C. D. del personal de la Prefectura Naval

La mesa directiva provisoria del Centro del Personal Retirado de la Prefectura Naval Argentina residentes en Santa Fe, cita a todo el personal que los agrupa a una reunión que se celebrará el lunes próximo a las 19, en el local del casino de suboficiales. En la oportunidad se tratarán asuntos relacionados con la situación actual de la clase pasiva y medidas a adoptar para su pronta solución.

TRABAJOS DE DETECTACION DE LA LEPRA

Un equipo de educadoras sanitarias de la Dirección de Acción Social de la Municipalidad de Santa Fe, llevará a cabo un programa de detectación de lepra en barrios de esta ciudad.

En un principio, y como experiencia piloto, se iniciarán las actividades en el barrio Coronel Manuel Dorrego, ex barrio Chaqueño. Esta labor se realiza como apoyatura a la campaña iniciada por el Centro Dermatológico de la provincia en ese sentido.

Consultadas las autoridades de la mencionada repartición aclararon que la acción de dicho programa no está motivada por el hecho de que se tenga conocimiento de casos concretos de dicha enfermedad; sino que más bien reviste un carácter preventivo y educativo de la población.

Se pagaría en julio el índice 2.350 a docentes

Aún se encuentra en Buenos Aires el ministro de Educación y Cultura de la provincia, escribano Juan Naput, quien en la tarde de ayer conversó con el ministro del ramo a nivel nacional, Dr. Jorge Taiana, sobre diversos temas que hacen a la política educativa.

En otro orden trascendió que luego de gestiones que realizara, existe la posibilidad de que el índice 2350 para los docentes pueda abonarse a nivel provincial en el curso del mes de julio.

En la semana próxima, probablemente el martes, el funcionario realizaría una reunión de prensa para informar sobre todo lo actuado en su primera semana de gobierno y las próximas realizaciones en su ministerio.

Regresó de Buenos Aires el gobernador

En las últimas horas de la tarde de ayer, regresó de Buenos Aires el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien participara de la reunión de gobernadores presidida por el presidente de la Nación, Dr. Héctor Cámpora.

El mandatario santafesino expresó que la reunión había sido fructífera ya que se conocieron, en el orden general, los problemas que afectan a los distintos estados provinciales.

Se declaró sumamente satisfecho por el resultado de esta primera reunión ya que se abarcaron temas relacionados [con la situación] financiera, educativa, sanitaria con la situación económica, financiera y social del país. En la semana próxima el Dr. Sylvestre Begnis ampliará detalles de la reunión.

Atenderá en Rosario

Por primera vez desde que asumió el cargo el 25 de mayo, atenderá su despacho en Rosario el Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Lo hará, según consigna la información oficial, en la sede de la Gobernación en los altos de la Jefatura de Policía, y concederá audiencias a entidades diversas.

Representantes de la B. de Comercio en una reunión

Finalizó en la capital federal la reunión anual de presidentes de Bolsa de Comercio y Mercados de Valores de todo el país, que consideró importantes asuntos.

Asistieron en representación de la Bolsa de Comercio de Santa Fe su presidente doctor José Disatnik, y el vicepresidente Sr. Rubén Bolatti, quienes participaron en las tareas deliberativas y grupos de trabajo relacionados con el temario considerado.

Asamblea de ex alumnos de la escuela Nº 581

Mañana, a las 10.30, se realizará la asamblea general ordinaria del Centro de Ex Alumnos de la escuela número 581 "Dr. Rodolfo Freyre", de esta ciudad.

La comisión directiva invita a participar de la misma a todos los miembros y ex alumnos del establecimiento.



Deliberan dirigentes ruralistas en la sede de CARCLO

Iniciaron su trabajo las comisiones preparatorias del congreso de CARCLO

Esta mañana procedieron a su constitución las comisiones del Congreso Anual de CARCLO, el cual se realizará el sábado 16 del mes en curso, a las 9.

Dichas comisiones están así integradas: Nº 1, de producción y comercialización, presidente, Dr. Edgardo Biava; secretario, Ing. Juan Renaud; señores Arturo M. Zaffirio, Abel Otaño, Haraldo Venanzi, Adolfo M. Manetti, Juan Carlos Armando, Héctor Cassini, Jorge W. Pfisterer, Edgardo Risso y Mauricio Lijtmar; Ing. Alberto Gorleri, y Dres. Maibel A. Bar y Enrique Mántaras.

De tierra y tecnificación: presidente, Dr. Bernardo E. Alemán; secretario, señor Waldino A. Degiorgio; señores Eduardo Beltramino, Herbert Norman, Carlos Estrada y Néstor Bode; Dres. Francisco Mayoraz, Víctor Luis Funes, Miguel Angel de la Torre, José I. Maradona, Holderico Calace Gallo, Horacio César Cursack y Héctor M. Enrique; Ings. Enrique Castignani y Alfredo Courault.

De educación y previsión: presidente, Sr. Francisco C. Larpin; secretario, Dr. Juan Carlos Más; Sres. Ricardo Lazzaroni, Jorge Pereda (h), Vicente Fanto, Marcelo P. Gutiérrez, Eliseo S. Vegetti y Adhemar Mascotti; Dr. José Alberto Cardin; contador Carlos Paganini, y escribano José Néstor Taboada.

De gremialismo: presidente, Sr. José Fernández Cervantes; secretario, Dr. Raúl R. Martínez; Sres. Adolfo E. Ratto, Ricardo Carlen, Jorge Mántaras Cullen, Adolfo I. Castignani, Alivio M. Ternavasio, José Abel José Meinero, Néstor Vittori y Rodolfo Vicario Correa; escribano José María Gabasio, y Dr. Juan Carlos Más.

De propaganda y publicidad: Dr. Néstor Vittori Sambarino y escribano José Néstor Taboada.

Administración y organización: Ing. Juan Renaud.

Las deliberaciones fueron presididas por el Sr. José Fernández Cervantes y se elaboraron los planes para el mejor desarrollo de las deliberaciones del congreso.

Siguen tratando problemas ediles y vecinalistas

En la sala de sesiones del Concejo Municipal continuaron sus contactos los presidentes de los distintos bloques y autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, encabezadas por su secretario general, Sr. Manuel P. Rioja y con la asistencia de representantes de asociaciones adheridas a dicha central. Se realizó un extenso análisis de los problemas que afectan con mayor intensidad a los barrios de la ciudad, con el propósito de fijar prioridades.

Diversos expedientes trató la Caja de Previsión Social

Acordó subsidios por invalidez y seguros

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado ha informado que su directorio ha resuelto los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimiento, adjudicaciones: Victoriano Severo Sosa; Felipe Spinelli; Pilar Beltrán, Bartolo Bertero; Armando Kagel, Luisa Storero de Bonetto; María Noce de Caroggio; Albina M. Fca. Martínez de Mora; Francisco Luis Ingaramo; Salvador I. Trossero; Santiago Francisco Irizoyen; Carlos Alejandro Wilson; María Gador Isabel Amat; Carlos Monti; Waldina Carmen Martínez; Alberto Ventura; Eduardo Francisco Zurcher; María Esther Machado; Santiago Armando Borda; Gregorio Ruiz Escobar; María Erlinda Barrero de Alby; Juan Antonio Coraza; Angel A. Almar; Luz Eusebia Amado de Fimat; María L. M. de Coudannes.

Seguros por fallecimientos, procedencia del beneficio y anticipos. Albino J. Pellegrino; Eduardo Enrique Beltrame; Rinaldo Adriano Aldizi; Zacarías Fidel Gutiérrez; Catalina Amalia Macedoni de Rocca; Florentino Aurelio Iovaldi; Leonardo Plácido Wagner; Domingo Arriola; Pedro Bernardel; Ricardo Ballela; María M. Meneghini de Lanzotti; Miguel Luis Albónico; Angel Sgobba; Blanca Nieve del Sol; Aristóbulo O. Duarte Durán; Muhamed Jamis; Lorenzo H. Verón.

Subsidios por invalidez, acordados: Roberto Francisco Carrel y Angel Victorino Romero.

Subsidios por invalidez, saldos: Ramona Clotilde Dominga Panozzo; Vicente Ruiz Díaz; Pablo Juan Escobar; María R. Saravia de Fredes.

Subsidios por invalidez: anticipos: Olga Bordón, Enriqueta C. Klieber de Boutonnet, Miguel Angel Costa, Petrona Angel Leiva de Filiberti y María Inés Funes de Gilliani.

Subsidios por invalidez, cambio de categoría: Florencia Lidia Brito de Giménez.

Beneficio art. 22, (reajustes): Rubén Villavicencio, María Juana Vico, Manuel Arselli Leiva, Sara Gabriela Martí de Tonelli, Zulema Sofía Simes, Alaba Amalia Santisteban, Carmen S. V. de Shakespear, Sara María Vicari Delbos, Concepción Fernández, Silvia A. Constantina Ulmari, José Isidro Gómez, Angel Ernesto Soraire, Lucía Heraclia, Elvira Ramírez, Amado Pogiua, Dora Amelia O. Ignacia Pérez Argüello.

Anticipos por jubilación ordinaria: saldos: Noemí M. Isaia de Mussin; Antonio Bianchi; José Ramón Sotelo, José Cleofe Galván.

Beneficio art. 22 (anticipos): Elvira Mierez; Mauricio Espíndola; María Rosa Salvador.

Devolución de aportes: Jorgelina Perón de Varela, Angelita Galuppo de Fantasso; Moisés Julio Sack. Asegurados cesantes (cancelación), Santos Agustini y recursos (denegados): María L. Brandolini de Nittoli.

Tendrá asamblea una cooperadora escolar

El personal directivo y docente y la Asociación Cooperadora de la Escuela República Oriental del Uruguay, ha invitado a los padres de los alumnos, vecinos y miembros de entidades vecinales, a la asamblea general ordinaria a realizarse el domingo a las 9.30, ocasión en que serán renovadas sus autoridades.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestras de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uria. Poemas de Alfredo A. Carrió y fotos de Sergio O. Gutiérrez. Hasta el 12 de junio.

Federico Aymá. — Dibujos en galería Pinueri. San Martín 2978. Inaugura hoy a las 20.

Miguel Angel Guzmán (dibujos y temperas). — En El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 12 de junio, de miércoles a domingo.

Oleos de pintores argentinos. — Exposición de 12 trabajos de famosos artistas. Bulevar Gálvez 846. En homenaje a la fecha patria. Organiza: Canal 13 Santa Fe. Colaboran: Asoc. de Artistas Plásticos y el Museo Municipal.

Guillermo A. Pereyra (pinturas). — El 2 de junio a las 19.30 en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1835.

Teatro y fiestas en Francia durante el Renacimiento. Muestra fotográfica. — Hasta el 8 de junio en el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Horarios: de 16 a 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Diez mil soles", de Ferenc Kosa.

Cine Club Infantil El Pibe. — Mañana, a las 11, en la biblioteca Mariano Moreno, filmes para los niños: "La cigarra y la hormiga", "El soldadito", etc. Los niños harán "collages". Colaboran: Alianza Francesa y la embajada del Canadá.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Mario Benzecry. — El martes, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Dirección Gral. de Cultura. Auspician: Amigos de la Música, Amigos del Arte y LT 10.

Hicieron gestiones sobre el transporte ferroviario de productos forestales

El gerente de explotación del Ferrocarril Belgrano en Santa Fe, Sr. Eduardo Alberto Rossin, a su regreso a nuestra ciudad de su viaje a Intiyaco, se refirió a gestiones realizadas en esa zona. Las mismas se vinculan con la necesidad de establecer la explotación de rodrigones destinados a la plantación de viñedos en zonas de Cuyo, como paso inmediato para habilitar fuentes de trabajo, luego de las intensas precipitaciones que causaran graves problemas a modestas familias del lugar.

El citado funcionario, acompañado por técnicos, asistió a una reunión realizada en dicha localidad del departamento Vera, donde se contó con una crecida asistencia pese al estado del tiempo, ocasión en que se intercambiaron ideas. Se efectuó el asesoramiento sobre explotación del algarrobo e itín, como estacadas para la vid, que actualmente se transportan de otras plantaciones desde Santiago del Estero. Se resolvió designar una comisión que se trasladará a San Juan y Mendoza, para establecer contactos con los viñateros y lograr un convenio comercial.

El citado funcionario expresó que, teniendo en cuenta la actual situación de los pobladores ante el mal estado de los caminos, se dispuso mantener en funcionamiento el autovía entre Intiyaco y El Tajamar, destinado especialmente al traslado de enfermos.

Asimismo en la primera de dichas localidades facilitó galpones ferroviarios para funcionamiento de la escuela destruida por la creciente, como asimismo el uso gratuito del teléfono en casos de emergencia.

Finalmente dijo que la situación de intranquilidad se mantiene entre los hacendados, continuando con el traslado de animales fuera del área afectada.

EDUCATIVAS

Ex Docentes Esc. "Paso"

El lunes venidero a las 18, se realizará la asamblea ordinaria que ha sido convocada por el Centro de ex Docentes de la Escuela No. 9 "J. J. Paso", debiendo considerarse los siguientes asuntos: acta anterior; memoria y balance; renovación parcial de la comisión directiva, y asuntos varios.

Cooperadora "Esc. Avellaneda"

Se procedió recientemente a la renovación de la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda". Las nuevas autoridades son éstas: presidente, Pascual De Gennaro; vice, Felipe Blanco; secretaria, Dolores R. de Mariani; pro, Pedro Cherep; tesorero, Oscar Frutos; pro, Belkys R. de Revuelta; vocales titulares, Nidia de Alonso, Juan Ferrero, Angel Savarino, Elena de Sambeana, Matilde de Mariscal y Elena M. de Soler; vocales suplentes, Manuel Revuelta, Dino Strubbia, Miguel Vignolo; revisores de cuentas, Beatriz A. de Miranda y Nélida Cerdá; delegados ante la Federación de Cooperadoras, Dino Strubbia y Oscar Frutos.

Felicitan al ministro de Educación

La Asociación del Personal de Enseñanza Técnica (APET) Zona Litoral-Santa Fe, cursó un telegrama al Prof. Juan Naput, en su calidad de asociado de la entidad, y con motivo de su designación como ministro de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe.

Un congreso nacional de administración se realizará en Sta. Fe

En la sede de la Facultad de Ciencias Económicas, en la ciudad de Salta, se reunieron profesores de universidades de esa especialidad para aprobar los estatutos de ANDECA.

La Asociación Nacional de Ciencias de la Administración fija su sede en Santa Fe y tiene por fines: la promoción y difusión del conocimiento científico y docente en el área contable y administrativa; vinculación y relaciones con instituciones y entidades del país y organización de jornadas, congresos y otras actividades análogas.

En la primera reunión se resolvió realizar el Primer Congreso Nacional de Ciencias de la Administración y Contabilidad en nuestra ciudad entre los días 20 y 24 del corriente.

La C.D. quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Amaro R. Yardín (Santa Fe); vice, Alberto Macario (Córdoba); secretario, Carlos Sbarra Mitre (Santa Fe); tesorero, Realdo Chianalino (Santa Fe), vocales: Hugo Rodríguez Jáuregui (Sta. Fe), Abel Marcon (Resistencia), Juan Blano (Concordia), Luis A. Martino (Salta), Guillermo Alspuro (Bahía Blanca) y Joaquín Fanjul (Tucumán).

Las limitaciones de los registros de escribanos

Un nuevo comunicado, firmado por el escribano Aníbal Solé Silva y Rosas, ha dado a conocer el "Movimiento de lucha por el ejercicio libre de la profesión", que propicia la reforma a la ley que limita el otorgamiento de registros.

Sobre el particular se han mantenido varias reuniones por considerar que los escribanos, con registro o no, tienen una misión ineludible que cumplir ante la sociedad y no pueden permanecer ajenos a innumerables problemas que los afectan.

Se han pronunciado por la eliminación de privilegios y por la constitución del gremio nacional notarial, confederado o gremio nacional, integrado cada uno con todos los profesionales con títulos expedidos por universidades habilitadas, no haciéndose separación o discriminación de escribano con registro o sin registro, es decir todos en igualdad de condiciones. El gremio —agrega— deberá solicitar a los poderes públicos la reforma de las leyes o decretos que presenten obstáculos a los objetivos señalados.

Más adelante el comunicado señala que la ley que limita el libre ejercicio de la profesión de escribano es inconstitucional y manifiestamente injusta, ya que acuerda representatividad exclusiva al Colegio de Escribanos, desconociendo derechos de profesionales con título habilitado no colegiado.

Agrega que el ex gobernador de la provincia, apresuradamente sancionó y promulgó la ley 6898, el 6 de febrero de 1973, mediante la cual otorga nuevos y mayores privilegios a los escribanos de registro y al Colegio. A todas luces tal proceder importa una falta de respeto del gobierno de facto a las autoridades que se hicieron cargo del poder legítimo.

Se pregunda más adelante si era tan urgente proceder a la reforma y qué intereses lo obligaron a asumir tal temperamento. Por último se formulan una serie de consideraciones y se invita a los escribanos a nuevas reuniones que se realizan los martes a las 21 y los domingos a las 16 en Obispo Gelabert 3371, teléfono 28.002.

Rehabilitan el paso de buques por el canal

Una comisión del Servicio de Salvamento y Buceo de la Prefectura Naval Argentina, proveniente de Buenos Aires, pudo localizar el casco hundido del remolcador "Arcturus" que se hundió el 30 de mayo último en el canal de derivación norte del puerto local.

La nave se halla hundida a 170 metros aguas abajo del muelle de la empresa Shell, a 100 metros de la ribera norte y a 130 metros de la ribera sur.

Se ha establecido que en dicho lugar, la zona navegable es de 40 metros, hallándose señalizada con una boya verde y otra roja, ambas ciegas.

La localización de dicho casco permitió que se reanudara el tráfico en la zona de inflamables y que pudiera zarpar el buque holandés "Kara", produciéndose asimismo la entrada del "Shell Nave" y del "Shell Guaraní", tendiéndose a normalizar el abastecimiento de combustible a las plantas almacenadoras locales.

Dicha zona fue habilitada únicamente para la navegación diurna, debiendo los buques que cruzan por ella hacerlo con precaución. Con el personal de la prefectura local colaboraron eficazmente operarios de la División Relevamiento, Dragado y Balizamiento del Departamento Paraná Medio de Construcciones Portuarias y Vías Navegables.

Renovó comisión la Asociación Rep. del Oeste

Se realizó la asamblea ordinaria de la Asociación Vecinal, Cultural, Social y Deportiva República del Oeste, renovando parcialmente su comisión directiva, la cual quedó así integrada: presidente, José Nicolás Ferreyra; vicepresidente, Jorge Alberto Benítez; secretario de Gobierno, Valentín Rocamora; subsecretario, Francisco Gennari; secretario de hacienda, Jorge Alberto Saccone; subsecretario, Víctor Hugo Canale; secretario de deportes, Dante Rossetti; subsecretario, Eduardo Osvaldo Rossetti; secretario de Relaciones Públicas, Luis César Camussi; subsecretario, Roberto Luis Malato; secretario de actas, Salvador Eskinasi; subsecretarios suplentes, Salvador Juan Aprile y Elbio Otello; revisores de cuentas, Sergio Ricardo Palumbo y Roberto Emilio Romero; síndico, Domingo Alberto Vergara y suplente, Roberto Almitrani.

ASOCIACION SARMIENTO

La Asociación Vecinal Domingo F. Sarmiento, con sede en calle Viertes y Bernardo Irigoyen, del barrio Cabal, ha convocado a asamblea general ordinaria para el próximo domingo a las 10, para renovar autoridades. La entidad cursó invitación a todos los vecinos de esa zona.

Nueva comisión en la Cooperadora de la Escuela Alem

En una asamblea ordinaria realizada recientemente en la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna No. 1 "Leandro N. Alem", se procedió a la renovación de los miembros que integran la comisión directiva.

Conforme a la decisión de los asistentes, la comisión quedó integrada así: presidente, Ing. Carmelo Soriano; vicepresidente, Néstor Lamertyn; tesorera, Rosa A. Bucci; protesorero, Alberto Guglielmina; secretaria, Elvia Chataretta; prosecretaria, Teresa Susana García; vocales titulares, Juana Vallejos de Cabral, Alcira F. de Valero Mir, y Estela Cabral de la Viña; vocales suplentes, Nidia Peyronel, Manuel F. Arruaga y Beatriz Picco; revisores de cuentas, Liliana Tanner y Juan Julián Siguis; asesora Beatriz Achenbach Puigmal.

Donación de Amigos calle S. Jerónimo

Esta noche, a partir de las 22, se realizará en el Centro Friulano de Santa Fe, Salvador del Carril 2294, una reunión denominada "Cena de la solidaridad", organizada por la Asociación de Amigos de Calle San Jerónimo. En la oportunidad se entregará al comedor escolar Gral. San Martín de Tostado, un aparato de televisión, de acuerdo a la colaboración que la entidad ha venido prestando con la delegación local de la CGT en favor del norte santafesino.

Asimismo, durante la reunión se contará con la colaboración de la Unión Argentina de Artistas de Variedades - Seccional Santa Fe, quienes han organizado un festival para la oportunidad.

Obra Social de la U. N. L. cita a afiliados

La tesorería de la obra social de la Universidad Nacional del Litoral, cita a afiliados a concurrir desde el 30 de mayo de 1973, a partir de las 11 y hasta el 15 de junio de 1973, a la misma, dentro del horario de 7 a 12, en los días subsiguientes, a los efectos que se les comunicará. La nómina es la siguiente:

Allassia, Aldo Antonio; Alonso de Pacor, Martha; Altamirano, Miguel Angel; Alvarez de Sabd, Elda; Amado, Héctor; Amado, Rosario Alejandro; Bonfanti, Carlos Alberto; Cano, Ricardo Germán; Cabellas, Juan Bautista; Caraffa de Asar, Amelia; Castelao, María del Carmen; Castro, Alberto Antonio; Ceres, Barreyro; Ciuffo de Heer, Dullia M. M.; Colombo de Estrada, Hilda; Conti, Jorge Horacio; Cortese, José María; Doldán de Ojeda, Olga; Domínguez, Arnoldo Angel; Ellena, Andrés Norberto; Ferraris, Liliana; Fertonani, Miguel Ernesto; Fortuna de Riestra, Adela; Puchá, Mabel Rita; Gangli Ernesto Miguel; Gervasoni, Raúl; Giagnoni, Américo José; Giménez Lassaga, Eduardo; Gollán, Juan José; Hauque, Miguel Alberto; Hillar, Samuel Arsenio; Jullier, Augusto Blas; Kaufmann, Mario Ubaldo; Lampazzi, Tito Augusto; Liberatore de Malachevsky, Isabel; Lura, Raúl F.; Martínez, Román Edmundo; Molinas, Nicanor; Montiel de Catena, Irma; Nigro, Alicia Elena; Ojeda, Julio César; Olivera, Isidro Norberto; Orsi, Jorge Oscar; Ortega, Raúl Carmelo; Ossola, Mafalda Dominga; Paglia, Ramón Alberto; Paoletti, Modesto Antonio; Peragallo, Angel Héctor; Perricone, Francisco; Pessolani, Norberto Andrés; Pierini, Jorge Horacio; Ponce, Roberto Jorge; Rabbi, Domingo Luis; Ramírez, Jorge; Ramírez, Luis Angel; Rojas de Vottero, Leonor Elvira; Rubio, Juan Carlos; Salguero de Hang, Nilda Diana; Sánchez, Esther; Sánchez, Raúl Alberto; Scoccoza, Juan Bautista; Simonutti, Atilio Pedro; Socrero, Antonia María; Soria, Eduardo Alberto; Strina, Alfredo Roberto; Tejerina de Funes, Silvia; Toledo Leduc, María Tulomei, Luis Norberto; Tuella, [illegible] Hortensia; Tuella, Alberto; Vallejos de Lucca, Nora Rita; Vessoni, Anselmo José; Villarreal de Esquivel, María del C.; Villaverde, Nelly; Yardín, Amanio Ramón y Zeballos, Pedro Juan.

Pago a jubilados

A militares en el Banco Provincial

A partir del lunes próximo se abonará a los retirados y pensionados militares las asignaciones correspondientes al mes de mayo último, en el Banco Provincial de Santa Fe.

El pago se efectuará en el horario de 7.30 a 11.30, y se recuerda a los apoderados y/o depositantes en cuenta corriente y caja de ahorro, que debe presentarse el certificado de supervivencia.

GREMIALES

Cordial bienvenida. - En el vuelo regular de la empresa Austral, arribó en horas de la tarde de ayer al aeropuerto de Sauce Viejo, el senador nacional Afrio Pennisi, siendo recibido por nutridos grupos de la UES, CGU, Juventud Peronista e integrantes de la Juventud Sindical, de reciente formación.

También se congregaron en el lugar cientos de obreros metalúrgicos de distintos establecimientos de nuestra ciudad. Minutos más tarde se hizo presente el vicegobernador, Eduardo Cuello, departiendo con Pennisi.

La nacionalización de los depósitos en bancos es apoyada

La Agrupación Bancaria Peronista adherida a la Juventud Trabajadora Peronista, en un comunicado rechaza conceptos emitidos por la Asociación de Bancos de la Argentina. Se expresa que a partir del 25 de mayo el Banco Central ha pasado a defender los intereses nacionales, con control y dirección del gobierno popular, rompiendo con las ataduras que lo ligaban al Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo.

La agrupación señala que nacionalizar no es perder la disponibilidad de los depósitos por parte de los clientes sino la pérdida por parte del banco privado de la disponibilidad arbitraria y antojadiza de los créditos. La banca privada distribuye el 20% del total de la cartera de préstamos bancarios del país a tan solo 200 empresas ubicadas en la capital federal y que responden al capital yanqui. Ahora se trata de poner el ahorro al servicio de la Nación quitando poder a los bancos internacionales que controlan la actividad bancaria. El Banco del Interior responde a Krieger Vasena y los bancos Argentino del Atlántico, Francés del Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Italia y Río de la Plata han sido traspasados al capital yanqui con otros bancos.

Finalmente se manifiesta que la nacionalización de los depósitos implica que esos bancos extranjeros no podrán remitir a su antojo hacia los centros imperiales de Estados Unidos las ganancias que obtienen con el dinero argentino.

El personal judicial adoptó decisiones

En dos asambleas realizadas el 29 y 30 del pasado mes de mayo, los empleados judiciales adoptaron decisiones relacionadas con el IV Plenario de la Intersindical realizado en Córdoba.

En la primera de dichas reuniones, los asambleístas resolvieron: "1º) Rechazar lo actuado por Mirtha Virasoro y Francisco Sánchez, ya sea actuando a título personal o como representante de la Asociación Tribunales, por haber firmado una declaración excediendo sus atribuciones como dirigentes, careciendo del respectivo mandato de las bases para fijar posición política, gremial y social; y por no haber establecido el gremio mediante asamblea, posición alguna con respecto al IV Plenario de la Intersindical, y en consecuencia carecer de mandato de las bases para asistir al mismo; 2) No tratar en asamblea la resolución del IV Plenario de la Intersindical por lo expresado; 3º) Ordenar a los dirigentes mencionados la aclaratoria por los medios de difusión suficientes, diarios locales y la radio, de su actuación a título particular y enviar nota al IV Plenario Intersindical transcribiendo la presente resolución".

En la segunda de las asambleas referidas se resolvió 1º Pedir la renuncia a los miembros de la C.D. que firmaron la declaración presentada en el Plenario de la Intersindical y de los que avalaron esa presentación, sin consentimiento de las bases; 2º) Se dirigen las actuaciones al tribunal de ética para que juzgue la conducta de aquellos miembros".

RECLAMO DE EDUCADORES PARTICULARES

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia de Santa Fe ha dado a publicidad un comunicado donde se denuncia que todavía no se han efectivizado los aportes estatales correspondientes al mes de abril para los institutos dependientes del Servicio de Enseñanza Privada.

La entidad ha remitido un telegrama al ministro de Educación cuyo texto expresa: "Reclamamos urgente pago aportes mes abril".

Conflicto en una firma avícola de esta ciudad

La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina, ha citado para mañana a las 9 a todos los integrantes de la comisión directiva a una reunión.

Se planificarán medidas contra la firma Integraciones Avícolas Santafesinas, por el despido calificado de arbitrario e injustificado del empleado Raúl Botelo.

El personal de la empresa ha sido declarado en estado de alerta; se ha citado a los delegados, formalizándose además la denuncia ante organismos laborales competentes.

Conceden licencia al presidente del gremio municipal

En oportunidad de ser designado secretario de Gobierno y Servicios Públicos el Sr. Raúl O. Doldán, presidente de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, solicitó la licencia correspondiente a dicha entidad mientras dure su gestión pública.

Las autoridades del ente gremial dirigieron una nota al Sr. Doldán, en la que le expresan que el permiso fue concedido de inmediato, con el fin de que pueda dedicarse en plenitud a las funciones que le fueron encomendadas.

La nota de referencia, que suscribe el secretario general de ASOEM, Sr. Helvio J. Goltia, expresa entre otras cosas, que la ausencia de aquél no será tal porque su predicamento dentro de la familia municipal constituye un hecho imposible de superar. Luego expresa que su ejemplo constituye un acicate para todo el gremio.

También expresa que el Sr. Doldán dedicó los mejores años de su vida a una noble causa, lo cual le valió afrontar persecuciones, sacrificios y privaciones y finalmente le manifiesta que el puesto de trabajo que se le ha asignado en la Municipalidad, constituye una recompensa justa.

Comunicación del intendente

Asimismo ASOEM se dirigió al intendente municipal, Sr. Adán Noé Campagnolo, haciendo referencia al mensaje que éste dirigiera a la entidad sindical. Luego de agradecer los elogiosos conceptos que se vierten referidos a los obreros municipales en lo referente a su capacidad de sacrificio y a su probada lealtad, le expresa que el gremio, que es un símbolo viviente de lucha y de unidad, no está acostumbrado a un trato tan considerado y respetuoso y afirma que él ha sido objeto de desmanes, excesos y arbitrariedades por parte de los intendentes sin pueblo, sin representatividad y sin jerarquía. Agrega que ASOEM jamás se apartó de la senda que traza la ley y jamás reclamó nada que no le correspondiera, pero que tampoco se dejó atropellar impunemente.

Ratifica que el gremio permanecerá leal a la doctrina justicialista y no exigirá más que justicia y trato digno y considerado. Luego expresa: "Su triunfo, que será el nuestro, servirá para acallar las voces pesimistas de los agoreros que siempre han saboteado a los representantes del pueblo".

Temas económicos se tratarán en la mesa política de L T 9

En la audición "Mesa política" que se transmitirá mañana a las 22,5 por L T 9 radio Brigadier General Estanislao López, se tratará el tema de la perspectiva económica nacional, con la participación de analistas de la revista "Mercado".

En el tema que se considerará se involucra en gran medida el aspecto político de carnes y ganadería, lógicamente de gran interés para nuestra zona.

La incorporación de matarifes al IFM se tratará

El lunes próximo a las 20, en la sede del Centro Comercial se realizará una nueva reunión de la Cámara de Matarifes Abastecedores, a fin de considerar los acontecimientos que se produzcan en torno a la comercialización de la carne, en la etapa que les atañe directamente. Asimismo, y de manera especial, se tratará la invitación hecha para que los matarifes se incorporen al Instituto Frigorífico Municipal, concretándose las bases y garantías para esta decisión que se harán conocer al interventor en el establecimiento, Sr. Roberto Campagnolo.

Otra reunión

Por otra parte, se realizó una reunión de la Cámara de Matarifes Abastecedores y representantes de la Sociedad Rural, asistiendo en representación de esta entidad su vicepresidente 1o. Sr. Ricardo Carmen y el Sr. Adolfo Manetti. La reunión fue presidida por el Sr. Juan Alicandro, quien suministró un amplio informe sobre las gestiones desarrolladas con el representante del IFM y el director de Comercio de la provincia, en relación con la situación planteada a aquel sector a raíz de la implantación de una escala de precios en el proceso de comercialización de la carne. Asimismo se hizo presente el presidente del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman. No se adoptó ninguna resolución sobre el tema de referencia.

LEGISLATIVAS

Investigarán el destino de bienes de la C. de Diputados

El bloque de diputados provinciales del FREJULI ha presentado un proyecto de resolución por el cual crea una comisión investigadora, con el objeto de determinar el destino de bienes del patrimonio de la Cámara joven desaparecidos durante el período comprendido entre el 28 de junio de 1966 y el 3 de mayo del corriente año.

Se acuerda a la comisión las facultades necesarias para el cumplimiento de su cometido de conformidad con el Art. 46 de la Constitución Provincial, pudiendo utilizar para realizar sus funciones todos los servicios públicos que considere necesarios, y se le fijan ciento veinte días para llevar a cabo su tarea y elevar al cuerpo un informe de sus conclusiones, sin perjuicio de partes parciales que considere oportunos.

Apremios ilegales y torturas

— El mismo bloque es autor de otra iniciativa para que se designe una comisión de investigación e información, integrada por siete diputados, para que investigue las denuncias que por apremios ilegales y torturas de personas detenidas por la policía u organismos de seguridad existentes en la provincia, se encuentran radicadas en la actualidad o se radiquen ante la comisión.

Como en el caso anterior la comisión tiene las facultades que acuerda el Art. 46 CP, pudiendo utilizar para su mejor desenvolvimiento todos los servicios de la Cámara, así como de los demás organismos y reparticiones de la administración, fijándose 150 días para cumplir su tarea de la que deberá elevar un informe sin perjuicio de los partes parciales que considere necesarios.

Pensiones sociales — Tuvo entrada en la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que se fijan aumentos en las pensiones sociales ley 5110, elevándolos a 25.000 pesos viejos trimestrales en el caso de ancianidad e invalidez, 20.000 pesos para la madre con un solo hijo menos de 16 años y 4.000 pesos por cada uno de los otros hasta el citado límite de edad, 20.000 pesos a los menores de 16 años, si son varios hermanos se computará a favor del menor de ellos teniendo en estos casos derecho a un beneficio de 4000 pesos c/u de los otros hermanos también menores de 16 años.

Se establece además el aguinaldo y que los beneficios corren a partir del 1º del actual.

Las condiciones de vida de trabajadores del norte estudiarán

Un proyecto de resolución del bloque del partido Justicialista propone la designación de una comisión formada por seis diputados en la que se incluirán representantes de todos los sectores políticos para que se traslade a los departamentos Gral. Obligado, Vera y 9 de Julio con el fin de estudiar las condiciones de vida de los trabajadores de las industrias, explotaciones forestales y agropecuarias, de la zona y las posibles mejoras de interés general para las poblaciones que visite.

Consideran los autores del proyecto que una vez que la Cámara esté en posesión de la situación social vigente en esa zona se podrán elaborar con profundo conocimiento de causa las iniciativas tendientes a crear las estructuras básicas que el norte necesita para salir del atraso que en relación con el resto de la provincia, se encuentra.

Los diputados Alberto Casarotto, Tito Livio Vidal y Estel Marozzi (PJ) son autores de los siguientes proyectos:

—Para que el P.E. se dirija al Banco Provincial propiciando la creación de una sucursal o agencia bancaria en la localidad de Villada Dpto. Caseros y para que se implante un sistema de crédito a las comunas de la provincia a los fines de que éstas tomen a su cargo el costo de la pavimentación en la parte proporcional que le corresponde de Ferrocarriles Argentinos en las calles linderas en cada pueblo y que los créditos sean pagaderos en el término de diez años.

—El bloque del PJ presentó además un proyecto de comunicación para que el P.E. contemple la posibilidad de crear un destacamento de la Guardia Rural de Los Pumas, en el paraje Las Cañas, Dpto. Garay.

Será reconstituido un ente de transportistas

En el local de la Unión Ferroviaria, mañana a las 10 se realizará la asamblea convocada por el delegado reorganizador de la Federación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, Sr. Damián Junco. El citado organismo fue disuelto en 1955 por el gobierno de la Revolución Libertadora y el nombrado ejercía entonces el mismo cargo, habiendo desempeñado también la asesoría agraria del Consejo Económico Nacional durante el gobierno del general Perón.

En la reunión constitutiva de la citada entidad que nuclea a un importante sector laboral, estarán presentes el titular de CATAC, Sr. Eleodoro Carrera, y el secretario general, Sr. Marcelo Zitto, quienes serán impuestos de los problemas económicos y tarifario que originan las largas estadías de los camiones en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos, por las razones apuntadas por este diario.

El Sr. Junco anticipó a "El Litoral" que el funcionamiento del organismo permitirá a sus socios contar con servicios tales como asesoramiento gremial integral, seguro, provisión de repuestos, créditos para viviendas y adquisición de automotores, estimándose que cuenta ya con más de 1.000 adherentes sobre un total de 3.000 personas dedicadas a esa actividad en el centro y norte de la provincia. Asimismo se encarará la compra de un local y se estudia la instalación de un hotel en zonas de la playa de estacionamiento de la Junta Nacional de Granos para uso de los conductores.

Finalmente expresó que la Confederación interesará al gobernador de la provincia, Dr. Sylvestre Begnis, sobre la creación de la Secretaría de Transporte y Turismo, adelantando que la iniciativa cuenta con el apoyo del Movimiento Nacional Justicialista.

Comunicado de la Asociación Docente de la Escuela Industrial Superior

En el día de ayer los docentes de la Escuela Industrial Superior convocados por la Asociación del Personal Docente de la Escuela Industrial Superior, se reunieron en Asamblea para considerar la situación creada en la Escuela.

Se hizo presente en ella una delegación de la Asociación del Personal no Docente de la Universidad Nacional del Litoral (APUL), la que informó sobre la posición sostenida por ese gremio frente a la actual situación universitaria.

Esta delegación expresó que no la movían motivos políticos ni cuestiones personales, no obstante su manifestación de que se habían fijado como objetivo destituir a todos los funcionarios políticos de la Universidad, que era su intención responsabilizarse del funcionamiento de todos los Institutos dependientes de la Universidad y constituirse en custodios de sus bienes.

Con respecto a la Escuela Industrial Superior, revirtiendo su anterior posición, aceptaban al frente de la misma a sus legítimas autoridades, pero limitando sus funciones al área académica. APUL se reservaba el gobierno administrativo, aun cuando ello estuviera vinculado a la actividad docente.

Escuchada esta propuesta, la Asamblea docente, por unanimidad, resolvió:

1) No aceptar la proposición del gremio No Docente:

a) Porque resulta inadmisible su pretensión de limitar y condicionar las legítimas funciones de la Dirección y Vicedirección de la Escuela.

b) Porque ello significaría reconocer la existencia injustificada de un gobierno dual en la Dirección del Establecimiento;

c) Porque la actuación de APUL en esta emergencia entraña el desconocimiento de los derechos gremiales de los Docentes en la Dirección y Vicedirección de la Escuela, dado que se trata de cargos netamente docentes y no políticos.

d) Porque APUL, apelando al recurso de la compulsión indiscriminada reedita procedimientos totalmente inaceptables en esta circunstancia.

2) Ratificar la decisión de reconocer en el pleno ejercicio de sus atribuciones a las únicas Autoridades de la Escuela legítimamente constituidas.

3) Solicitar al señor director la reanudación de las actividades docentes el 1º de junio próximo, ante el consenso unánime de normalizar la Escuela, expresado por los Docentes, la Asociación de Padres de la Escuela Industrial Superior y los alumnos. 4759-2

Esto es Alto Verde con el río a una altura de 5 metros. La gran extensión de áreas inundables puede ser recuperada con una tarea racional y coordinada

Coordinación de esfuerzos encaminados a un rellenamiento racional de Alto Verde

Lo conversado recientemente entre el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo y el jefe del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Manuel Francisco Ulian, actualiza un problema en cuya solución se viene bregando desde antiguo pero que, hasta la fecha, no ha tenido de parte de las autoridades provinciales o municipales, la adecuada respuesta, a no ser que se interprete como tal, la frondosa serie de proyectos que no fueron más allá del mero papel.

A poco que se efectúe un cálculo de la cantidad de material que los sucesivos dragados en la zona pudieron aportar para el rellenamiento de Alto Verde, que de esto se trata, se tendrá una idea del tiempo que se ha perdido en trámites inútiles y, por qué no, en una insensibilidad manifiesta por aportar soluciones efectivas.

Antes de seguir adelante, conviene poner en claro que la repartición nacional de dragado no tiene, como misión específica, ocuparse del rellenamiento de los bajos de Alto Verde, sino del mantenimiento de las vías navegables. De hecho que esa actividad produce material que puede ser utilizado en el levantamiento de zonas inundables, pero es preciso tener en cuenta que cuando se organizan las actividades de dragado, tanto en la zona del tramo exterior como en el canal de acceso, se toman las medidas para que el material de refulado sea arrojado allí donde no cause trastornos a los núcleos humanos. Así es que por años, todo el material proveniente del dragado fue destinado a la isla Los Mellados y en una proporción menor para Alto Verde.

Raíz del problema

Este diario se ha ocupado en muchas ocasiones de este problema, dando cuenta incluso de las gestiones que se hacían para que la Municipalidad construyera los recintos adecuados para un rellenamiento progresivo. Si así se hubiera hecho, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables no hubiera tenido ningún inconveniente en variar la dirección de sus cañerías flotantes y terrestres y dirigirlas hacia los bajos de Alto Verde, que ocupan prácticamente toda su extensión. Las ocasiones en que se refuló hacia esa dirección, dieron lugar a algunos problemas, en razón de que no se habían construido los recintos adecuados. Hubo anegamientos y gran parte del material divagó por la zona sin producir efectos apreciables.

Aquí y ahora

No es cuestión de lamentar ahora lo que debió y pudo hacerse y no se hizo. La realidad del momento debe ser encarada exclusivamente hacia adelante, como en todas las etapas de reconstrucción. Sabemos de la inquietud del actual intendente, porque así lo expresó en forma reiterada, en el sentido de solucionar los problemas de las áreas inundables, Alto Verde entre ellas. De ahí entonces que la ocasión resulte propicia para poner manos a la obra, sin apresuramientos, pero con firmeza y con la certidumbre de que ya no podrán recuperarse tantos años perdidos.

Pronto las tareas de dragado técnico, es decir, el destinado al mantenimiento de las vías navegables, se desarrollarán en el canal de acceso. Se aguardará, según se informó, que termine el actual movimiento de exportación de cereales, para no entorpecer el paso de los grandes buques por el canal. Transcurrirá entonces un tiempo prudencial, que no será mucho, pero el suficiente como para que la Municipalidad ejecute los recintos que podrían tener una extensión de 6.000 metros de largo por 100 o 200 de ancho. De esta manera el material proveniente de la próxima campaña de dragado tendrá un destino eminentemente útil, que se irá acrecentando todos los años o en lapsos menores, según sean las necesidades del mantenimiento de las vías navegables.

Hasta aquí lo que puede hacerse utilizando el material proveniente de los dragados normales. Otra cosa es que se disponga un rellenamiento específico que abarcará las áreas pecífico que abarcara las áreas nal de derivación norte. Como se advierte, se trata de una labor de gran amplitud a la cual, no obstante, no habrá que renunciar, coordinando las tareas a fin de que los esfuerzos no resulten aislados como hasta ahora.

"Trabajaremos para todo el país" nos dijo el Ing. Davie

Breve diálogo con el subsecretario de Industria y Minería de la Nación

Para pasar el fin de semana con su familia, en nuestra ciudad, viajó desde Buenos Aires en la víspera el Ing. Alberto G. Davie, flamante subsecretario de Industrias de la Nación, a cargo también interinamente de la Subsecretaría de Minería.

Conversamos brevemente con el primer ingeniero químico graduado en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral que llega a integrar el gabinete nacional, y nos señaló que hablar de planes concretos es prematuro. "He aceptado integrar un equipo de trabajo exclusivamente con espíritu de accionar técnicamente en el proceso de recuperación del país. En verdad todavía no está perfectamente estructurado el equipo mencionado, pues para ello se hace necesaria la reforma a la ley de ministerios, lo cual estimo que ocurrirá en el transcurso de la semana entrante, lo que significará que habrá un Ministerio de Economía —que será ocupado por el Sr. José Gelbard— y secretarías para conformar un conjunto de hombres que con el respaldo de la CGE y de distintas entidades profesionales, habremos de trabajar en forma mancomunada.

"Todos nosotros, prosiguió, hemos acordado no anticipar nada respecto de planes concretos, pues consideramos inoportuno hablar aisladamente o anticipar detalles, sin tener precisado el contexto general. De cualquier manera, puedo señalar que nuestra tarea será integral para todo el país", concluyó, subrayando la palabra todo.

Finalmente nos indicó que dentro de unos diez días estará posiblemente otra vez en nuestro medio, y que para entonces sí brindará detalles de su futura labor al frente de ese importante sector del quehacer nacional.

Cabe recordar que el ingeniero químico Alberto Guillermo Davie es oriundo de Mercedes, provincia de Corrientes, y que se graduó de ingeniero químico en nuestra ciudad, donde constituyó su hogar, ocupó distintos cargos docentes en la Facultad de Ingeniería Química, hasta llegar a ser decano y a al vez vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, desarrollando también actividades al frente de una empresa que en un principio actuó en el asesoramiento de industrias y en la actualidad cubre toda la gama de proyectar, construir y poner en funcionamiento plantas industriales. Miembro de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos y de otras entidades científicas, el Ing. Davie ha realizado estudios en el exterior y participado de numerosos congresos, principalmente en lo relacionado con su especialidad: automatización industrial.

POLITICAS

Mañana recordará el 4 de junio el P. Justicialista

La Junta Reorganizadora del departamento La Capital del Partido Justicialista, con sede en calle Obispo Gelabert 2665, conmemorando el día 4 de junio "fecha magna del peronismo", realizará un almuerzo criollo en la sede de la Sociedad Vecinal República del Oeste, Av. Freyre 2743, mañana a las 12.

Asistirá al mismo, especialmente invitado el titular de la agrupación capitán Antonio Campos, miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, legisladores nacionales y provinciales así como representantes de la industria y el comercio e integrantes de unidades básicas.

Cena de los electos realizará el lunes el Fte. Justicialista

Las secciones 1a. y 2a. de esta capital del Frente Justicialista de Liberación llevarán a cabo el próximo lunes la "cena de los electos", la que tendrá lugar a las 21 en la Sociedad República del Oeste.

Han sido invitadas al acto las autoridades del electo gubernativo en los órdenes provincial y municipal.

Mesa ejecutiva de unidades básicas

El secretario general de la mesa ejecutiva de unidades básicas del departamento La Capital informó a los secretarios de unidades básicas y seccionales y distritos que a partir del día 4 se atenderá de 17 a 21 en Bv. Gálvez 1743 a todos los compañeros peronistas con el solo fin del tratamiento de la organización del movimiento político.

Desconocen una unidad

La C.D. de la unidad básica distrito Alto Verde desconoce y desautoriza la inauguración de un local habilitado como unidad básica en Alto Verde. La medida se toma teniendo las directivas de Perón de respetar la verticalidad del peronismo y de no innovar en materia política. Se deja en claro que la única autoridad legalmente constituida es la representada por el secretario Jorge Gómez y demás directivos.